

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 19 de 1912

INCONMOVIBLES
Y SISTEMATICOS

No se resigna el diario presidencial a dejar sin una palabra de aliento, a aquéllos de nuestros secretarios de Estado, que con extraña concepción de la importancia de sus cargos, y con olvido inexplicable de ejemplos, —con cuya imitación se honraron— permanecen en sus potencias ministeriales á despecho de todas las críticas y á pesar de todos los despectivos. — Pero la hoja presidencial, necesita, para su obligada defensa tergiversar el pensamiento de EL SIGLO. Nada importa para el fondo del problema constitucional o político planteado en nuestro anterior artículo, —al analizar los cometidos y atribuciones de los ministros,— que nuestra tesis, se encuadre, no solo en el espíritu notoriamente inequívoco de las Constituyentes, sino también en las prácticas habituales de gobierno, de los redactores de nuestra Carta fundamental. Quisimos añadir á toda la abrumadora compilación de datos del pasado, hechos recientes ocurridos bajo presidencias, que el articulista del diario oficial, combatió con la misma energía y decisión que esta hoja. No pretendimos, como falsoamente se sostiene en la gaceta de *El Díaz*, presentar como cadetes de oro, á los gobiernos de Santos, de Taipes, de Herrera y de Borda. Todo lo contrario, comenzamos aquél artículo que tanta incomodidad ha ocasionado al colega, manifestando—sin reservas, sin reticencias, consecuente siempre con las ideas que han constituido el programa político de este diario, á través de todas las épocas,—que aun en gobiernos dignos por otros conceptos de severa crítica, habíamos vivido, viendo realizada en el gobierno una bella práctica de civismo y de independencia.

A renglón seguido volviendo sobre esas épocas, que según *El Díaz*, eran de oro, para nosotros, decíamos en lengua castellana y en términos inconfundibles, que á pesar de lo mucho que habían dejado que desejar, por otros conceptos, la actuación en cambio de ciertas personalidades en el gobierno, había legado á las épocas presentes, lecciones, cuya trascendencia era imposible desconocer. He ahí nuestra laudatoria á los gobiernos pasados. Aprovechando, precisamente la crítica de aquellas épocas, compartidas en primer término por EL SIGLO; estableciendo el parangón de aquellas presidencias, faltas del prestigio popular, que según la opinión imparcial de *El Díaz*, rodea á la presente—nos atrevimos a señalar diferencias de actitudes y de personalidades. En nuestra audacia desmedida, nos aventuramos también á inquietar la paz suprema de Presidente y Ministros, que sino se reunían tan frecuentemente como desearíamos nosotros, y con nosotros el país, es sencillamente porque el primer magistrado, sacrificando su chispa inimitable de escenista, no quiere perder el tiempo en discusiones inopportunas sobre el porvenir y la ventura nacional. Que los acuerdos de ministros, han sido poco frecuentes? Que son muy confundidos los que se han celebrado en la presente Presidencia?

El primer magistrado trabaja en su aristocrática mansión de Piedras Blancas; los ministros se entregan alansamente á sus delicadas tareas, en los recintos que les ha señalado aquél. Esto sobra para la felicidad del país. No es necesario el intercambio de ideas, el acuerdo de voluntades, la sugerencia razoñada de los más árduos problemas de Estado—todo esto es superfluo. Cuando al frente de la primera magistratura del país, está un ciudadano incomparable, los problemas no deben ser sometidos al estudio y á la observación de los demás, por lo mismo que las ideas geniales, bien que marchar, inmaculadas en el camino del triunfo y del éxito definitivos. No importa nada, para la tesis constitucional que exige la concurrencia de los Secretarios de Estado, en la dilucidación de los grandes problemas nacionales—que durante el poco tiempo que lleva esta excepcional presidencia, se hayan proyectado reformas á la legislación, con las que jamás había soñado el país. Es tan inmensa la vanidad del Presidente, tan poco distiloso tiene para exteriorizarse, que molestando, sin saberlo, quizás, el amor propio de sus compañeros de gobierno, afirma, con toda desvergüenza, que solo podrán pasarse un rato agradable con ellos, si se tratase de fumar, de tomar mate, etc., de una serie de placeres campesinos, perfectamente realizables ahora dentro de su aristocrática mansión de Piedras Blancas. Para la dilucidación de los grandes proyectos, para la concepción de las trascendentales reformas, basta y sobra con su extraordinario cerebro. Le basta y le sobra también al país, con la adhesión del gabinete á sus geniales propósitos. ¿Para qué la seguridad ó la esfera sanguínea de que los Ministros de Estado, han de hacer sentir su opinión en el Gobierno? Sabiendo que Balle, gobierna acuerdos y reuniones, á que mentiras? Todas esas disposiciones que la Constitución, sabiamente ha establecido, como una de las tantas eficaces garantías del gobierno representativo—bajo el imperio de una presidencia ideal y perfecta como la presente, constituyen una verdadera rémora para el progreso. Peto lo que realmente ha molestado al colega, han sido la comparación de casos y de personalidades.

En las épocas que corren, hablar de falta de allícuales cívicas, señalar censurables debilidades en el espíritu ciudadano, constituye para los apologistas de la hora presente, monstruoso sacrilegio. Y sin embargo, es así; pese á los escrupulos invencibles del diario presidencial, pese á los sistemáticos defensores del gobierno actual, cuando Santos, cuando Taipes, cuando Herrera, cuando Borda, pero bajo Balle y Ordóñez, algunos ciudadanos eminentes llamados á compartir las responsabilidades del Gobierno—o propusieron hacer vencer sus patrióticos propósitos o se retiraron de inmediato del Gobierno. Pese á los escrupulos invencibles del diario presidencial, pese á los sistemáticos defensores del gobierno actual, no dieron de hacer obra de ciudadanos intransigentes y abnegados, quienes en épocas de apuro, aciernan elevados cargos, con la noble intención de contribuir á la felicidad de la patria, seriamente comprometida. Habla por otra parte, con demasiada ciencia del desinterés de esos compatriotas, el hecho de haber abandonado las comodas poltronas ministeriales, una vez que sus esfuerzos se estrellaron contra la obstinación irreductible de los gobernantes. Y causa también verdadera sorpresa, que José Balle y Ordóñez, jefe político durante la administración del teniente general Taipes, diputado bajo la de Herrera y Obes, sea quien se atreve á fulminar la actuación de ciertos ciudadanos, consagrados definitivamente ante el más exigente y severo juicio histórico.

Para terminar. Sería curioso, además que se demostrara la uniformidad de ideas entre el actual Presidente, y el doctor Acevedo, por ejemplo, sobre el proyecto que concedió voto á los guardias civiles, que este mismo Secretario de Estado

exteriorizara su absoluta aprobación á los proyectos financieros de este gobierno, armonizándolos con sus reputadas obras de Economía Política y Finanzas. Sería también curioso que el señor Serrato, se declarase partidario del proyecto Areco sobre divorcio; y en fin, sería profundamente interesante que algunos de nuestros ministros respondiesen á un cuestionario semejante al precedente...

EN LA BRECA DIARIA
DIGO, QUE DONDE DIGO "DIGO"...

Volvemos á las andadas con el gacetillero y con el articulista del órgano patrio.

El primero creó saber de lo que había; pero dice hoy lo contrario que ayer y ayer lo contrario que el día anterior. Se ha enojado porque hicimos notar que ofrecía explicaciones y, siempre soberbio, retira las explicaciones.

Se recordará su sonata del otro día. Alegaba que era injusto que la población se encuadre, no solo en el espíritu notoriamente inequívoco de las Constituyentes, sino también en las prácticas habituales de gobierno, de los redactores de nuestra Carta fundamental. Quisimos añadir á toda la abrumadora compilación de datos del pasado, hechos recientes ocurridos bajo presidencias, que el articulista del diario oficial, combatió con la misma energía y decisión que esta hoja.

No pretendimos, como falsoamente se sostiene en la gaceta de *El Díaz*, presentar como cadetes de oro, á los gobiernos de Santos, de Taipes, de Herrera y de Borda. Todo lo contrario, comenzamos aquél artículo que tanta incomodidad ha ocasionado al colega, manifestando—sin reservas, sin reticencias, consecuente siempre con las ideas que han constituido el programa político de este diario, á través de todas las épocas,—que aun en gobiernos dignos por otros conceptos de severa crítica, habíamos vivido, viendo realizada en el gobierno una bella práctica de civismo y de independencia.

A renglón seguido volviendo sobre esas épocas, que según *El Díaz*, eran de oro, para nosotros, decíamos en lengua castellana y en términos inconfundibles, que á pesar de lo mucho que habían dejado que desejar, por otros conceptos, la actuación en cambio de ciertas personalidades en el gobierno, había legado á las épocas presentes, lecciones, cuya trascendencia era imposible desconocer. He ahí nuestra laudatoria á los gobiernos pasados. Aprovechando, precisamente la crítica de aquellas épocas, compartidas en primer término por EL SIGLO; estableciendo el parangón de aquellas presidencias, faltas del prestigio popular, que según la opinión imparcial de *El Díaz*, rodea á la presente—nos atrevimos a señalar diferencias de actitudes y de personalidades. En nuestra audacia desmedida, nos aventuramos también á inquietar la paz suprema de Presidente y Ministros, que sino se reunían tan frecuentemente como desearíamos nosotros, y con nosotros el país, es sencillamente porque el primer magistrado, sacrificando su chispa inimitable de escenista, no quiere perder el tiempo en discusiones inopportunas sobre el porvenir y la ventura nacional. Que los acuerdos de ministros, han sido poco frecuentes? Que son muy confundidos los que se han celebrado en la presente Presidencia?

En el cerebro del «Supera» debe haber producido algún serio desgarro. El trío cultor de la lógica no entiende, ya de lógica, ni de enem. Prueba al canto: Teme que por «razones de carácter internacional» no pueda llegar á un ajuste de las indemnizaciones que se deberán pagar á los actuales fabricantes de alcohol, y que, por lo tanto, no sea posible la implantación del estanco. No teme, en cambio, que concurren idénticas razones de orden internacional para hacer irrenunciable el propósito de arruinar á aquellos fabricantes, para evitar el despojo que acaricia en su afán de persecución contra el capital.

El articulista se queja de que no escribimos todos los días sobre el mismo tema. Ibanos á complacerlo, ordenando la reproducción de todos nuestros artículos sobre la resuelta cuestión de los seguros, pero se nos ha hecho observar, y la Junta E. Administrativa de Montevideo, porque como se ha visto los artículos 5 y 8 de las leyes de concesión del Julio de 1855 se refieren á la costumbre de expedir tarjetas mensuales al emplear la «expresión» por la mitad del precio Bajado; convirtiendo en obligación legal lo que el diario exalta la adopción del otro.

Sin embargo, y á riesgo de pelear de descontados, pedimos una declaración, y la declaración ha venido. El Presidente de la República insiste en despojar á los fabricantes de alcohol, utilizando la infame amenaza de la abolición del régimen protector. Ya lo saben los productores; el tema ha vuelto á plantearse en los mismos términos del otro día; y se dejan recordar los rivientes.

Considerando: que habíamos dirigido á la población la tacha de injusta que habíamos dirigido á la abolición violenta del régimen protector, como medio de imponer á los actuales fabricantes indemnizaciones caprichosas, no tenía razón de ser. El empleo de la conjunción disyuntiva ó no permitía dudar de que ambas procedimientos no se aplicaran conjuntamente ni sucesivamente; que un remedio que, aunque no se haya hecho expresamente en las leyes de concesión citadas de que la Transatlántica esté obligada á expedir tarjetas mensuales de abono, los hechos posteriores de ésta son una prueba de que la intención de las partes al celebrarse el contrato público de concesión implícitamente se reconoce tal obligación (artículo 1275 del Código Civil).

Considerando: que aun cuando el uso corriente en la época de la concesión era que se otorgara por las Empresas de Tranvías, excepción hecha de la de la Unión y Marañas, tarjetas mensuales de abono al público. La Transatlántica que no niega á tal uso, pretende equivocadamente negar efectos legales, amparándose en el inciso 2º del artículo 1275 del Código Civil, cuya aplicación en el presente caso viene á favorecer la tesis sostenida por la Junta E. Administrativa de Montevideo, porque como se ha visto los artículos 5 y 8 de las leyes de concesión del Julio de 1855 se refieren á la costumbre de expedir tarjetas mensuales al emplear la «expresión» por la mitad del precio Bajado; convirtiendo en obligación legal lo que la práctica se hacía.

Considerando: que tratándose de una cláusula de uso corriente, como era la relativa á la expedición de tarjetas mensuales de abono al público, no tenía por qué figurar en la concesión pactada que se interpretase debiendo suprimir, aunque no se halle expresamente consignada (Código Civil artículo 1277), además de que debiendo elevarse de buena fe al contrato de concesión referido. «La Transatlántica» esté obligada no solamente á lo que en ellos se establece de una manera expresa, sino á todas las consecuencias que según la naturaleza de aquello, sean conformes á la equidad del uso y á la ley. (Código Civil art. 1265).

Considerando: que estableciendo las dos leyes mencionadas la tarifa á regir hasta la 1 a. m., para los trenes ordinarios, es indudable que los abonos mensuales que son un sustitutivo de los boletos que se pagan por los que vienen sin abono, no puden bajar hasta las doce de la noche como lo ha establecido «La Transatlántica» de una manera formal en el dorso de las tarjetas respectivas.

Por estos fundamentos; y de conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno de primer turno, se resuelve:

Confirmar la resolución apelada.

Comunicamos, publicamente y devuélvase.

RÚBRICA DEL SR. PRESIDENTE, Ma- nini Rios.

Initál es decir que el Fiscal de Gobierno de primer turno es el doctor Luis V. Varela.

cuando la ley expresamente se refiere á ella y porque nadie está obligado á hacer lo que la ley no manda.

Considerando: que del examen del artículo 2º de las leyes 3 de Julio y 15 de Julio de 1905, relativas á la concesión otorgada para electrificar las líneas á los tranvías Orientales y el Paso del Molino y Cerro, se deduce, sin duda alguna, la obligación que tiene la Empresa reclamante de expedir tarjetas mensuales de abono a favor del público. (A) porque el art. 7º de la primera y el 8º de la segunda prescriben que la Empresa está obligada á expedir á los estudiantes, carpinteros, de establecimientos públicos, así como á los carpinteros y monajeros del Telégrafo Nacional, tarjetas mensuales «por la mitad del precio Bajado»; por manera que, para saber cuál es la mitad de este precio, hay que conocer el de las tarjetas mensuales de abono corrientes desde que la ley no se refiere á la mitad del precio de los boletos.

Considerando: que en la práctica se ha entendido dicha disposición de esa manera por las autoridades municipales y por las Empresas, pues la mitad del precio fijado para la expedición de tarjetas á favor de estudiantes, carpinteros, etc., se refiere sobre lo que cobran las Empresas por los abonos corrientes; lo que demuestra, que aunque no se haya hecho expresamente en las leyes de concesión citadas de que la Transatlántica esté obligada á expedir tarjetas mensuales de abono, los hechos posteriores de ésta son una prueba de que la intención de las partes al celebrarse el contrato público de concesión implícitamente se reconoce tal obligación (artículo 1275 del Código Civil).

Considerando: que aun cuando el uso corriente en la época de la concesión era que se otorgara por las Empresas de Tranvías, excepción hecha de la de la Unión y Marañas, tarjetas mensuales de abono al público. La Transatlántica que no niega á tal uso, pretende equivocadamente negar efectos legales, amparándose en el inciso 2º del artículo 1275 del Código Civil.

Considerando: que la tesis sostenida por la Junta E. Administrativa de Montevideo, porque como se ha visto los artículos 5 y 8 de las leyes de concesión del Julio de 1855 se refieren á la costumbre de expedir tarjetas mensuales al emplear la «expresión» por la mitad del precio Bajado; convirtiendo en obligación legal lo que la práctica se hacía.

Considerando: que tratándose de una cláusula de uso corriente, como era la relativa á la expedición de tarjetas mensuales de abono al público, no tenía por qué figurar en la concesión pactada que se interpretase debiendo suprimir, aunque no se halle expresamente consignada (Código Civil artículo 1277), además de que debiendo elevarse de buena fe al contrato de concesión referido. «La Transatlántica» esté obligada no solamente á lo que en ellos se establece de una manera expresa, sino á todas las consecuencias que según la naturaleza de aquello, sean conformes á la equidad del uso y á la ley. (Código Civil art. 1265).

Considerando: que estableciendo las dos leyes mencionadas la tarifa á regir hasta la 1 a. m., para los trenes ordinarios, es indudable que los abonos mensuales que son un sustitutivo de los boletos que se pagan por los que vienen sin abono, no puden bajar hasta las doce de la noche como lo ha establecido «La Transatlántica» de una manera formal en el dorso de las tarjetas respectivas.

Por estos fundamentos; y de conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno de primer turno, se resuelve:

Confirmar la resolución apelada.

Comunicamos, publicamente y devuélvase.

RÚBRICA DEL SR. PRESIDENTE, Ma- nini Rios.

Initál es decir que el Fiscal de Gobierno de primer turno es el doctor Luis V. Varela.

En el artículo 2º del mismo Código en la forma siguiente:

«De la pena de Penitencia se cumplirá de la manera siguiente: Los condenados sufrirán reclusión individual durante las horas destinadas al alimento y al sueño, reuniéndose durante el día para clases se- gundas, para la instrucción y el trabajo, bajo la regla del silencio y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se dictan».

Art. 2º Modifíquese el inciso último del artículo 97 del mismo Código en la forma siguiente:

«De la pena de Penitencia se cumplirá de la manera siguiente: Los condenados sufrirán reclusión individual durante las horas destinadas al alimento y al sueño, reuniéndose durante el día para clases se- gundas, para la instrucción y el trabajo, bajo la regla del silencio y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se dictan».

Art. 2º Modifíquese el inciso último del artículo 97 del mismo Código en la forma siguiente:

«De la pena de Penitencia se cumplirá de la manera siguiente: Los condenados sufrirán reclusión individual durante las horas destinadas al alimento y al sueño, reuniéndose durante el día para clases se- gundas, para la instrucción y el trabajo, bajo la regla del silencio y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se dictan».

Art. 2º Modifíquese el inciso último del artículo 97 del mismo Código en la forma siguiente:

«De la pena de Penitencia se cumplirá de la manera siguiente: Los condenados sufrirán reclusión individual durante las horas destinadas al alimento y al sueño, reuniéndose durante el día para clases se- gundas, para la instrucción y el trabajo, bajo la regla del silencio y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se dictan».

Art. 2º Modifíquese el inciso último del artículo 97 del mismo Código en la forma siguiente:

«De la pena de Penitencia se cumplirá de la manera siguiente: Los condenados sufrirán reclusión individual durante las horas destinadas al alimento y al sueño, reuniéndose durante el día para clases se- gundas, para la instrucción y el trabajo, bajo la regla del silencio y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se dictan».

Art. 2º Modifíquese el inciso último del artículo 97 del mismo Código en la forma siguiente:

«De la pena de Penitencia se cumplirá de la manera siguiente: Los condenados sufrirán reclusión individual durante las horas destinadas al alimento y al sueño, reuniéndose durante el día para clases se- gundas, para la instrucción y el trabajo, bajo la regla del silencio y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se dictan».

Art. 2º Modifíquese el inciso último del artículo 97 del mismo Código en la forma siguiente:

«De la pena de Penitencia se cumplirá de la manera siguiente: Los condenados sufrirán reclusión individual durante las horas destinadas al alimento y al sueño, reuniéndose durante el día para clases se- gundas, para la instrucción y el trabajo, bajo la regla del silencio y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se dictan».

Art. 2º Modifíquese el inciso último del artículo 97 del mismo Código en la forma siguiente:

«De la pena de Penitencia se cumplirá de la manera siguiente: Los condenados sufrirán reclusión individual durante las horas destinadas al alimento y al sueño, reuniéndose durante el día para clases se- gundas, para la instrucción y el trabajo, bajo la regla del silencio y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se dictan».

Art. 2º Modifíquese el inciso último del artículo 97 del mismo Código en la forma siguiente:

«De la pena de Penitencia se cumplirá de la manera siguiente: Los condenados sufrirán reclusión individual durante las horas destinadas al alimento y al sueño, reuniéndose durante el día para clases se- gundas, para la instrucción y el trabajo, bajo la regla del silencio y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se dictan».

Art. 2º Modifíquese el inciso último del artículo 97 del mismo Código en la forma siguiente:

«De la pena de Penitencia se cumplirá de la manera siguiente: Los condenados sufrirán reclusión individual durante las horas destinadas al alimento y al sueño, reuniéndose durante el día para clases se- gundas, para la instrucción y el trabajo, bajo la regla del silencio y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se dictan».

Art. 2º Modifíquese el inciso último del artículo 97 del mismo Código en la forma siguiente:

«De la pena de Penitencia se cumplirá de la manera siguiente: Los condenados sufrirán reclusión individual durante las horas destinadas al alimento y al sueño, reuniéndose durante el día para clases se- gundas, para la instrucción y el trabajo, bajo la regla del silencio y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se dictan».

Art. 2º Modifíquese el inciso último del artículo 97 del mismo Código en la forma siguiente:

«De

NOTAS DE FENIX

Temas favoritos

Se abre un periódico de la campaña lo primero que atrae la atención del lector es el clamor que suscitan en ella los escasos: los de personas que quieren contratar para el servicio político: cura remuneración apetecida alcanzaria para hacer cantar un ciego sumamente alijado por el hambre, —y la de los vagones de los ferrocarriles para el transporte de cargas, que en la actual estación son alimentados con abundancia por los cereales y las lanas.

Y los collages no se limitan a señalar aquellos males: a fuer de ejemplos curan, duros indican también los remedios. Para conseguir guardianes de lidas y bacadas, lo mejor es darles un sueldo menor miserable que el actual, —y como efecto en derden la solución del problema al gobierno y a los legisladores. Para impedir que se acumulen productos rurales en las estaciones—alguna de las cuales ni siquiera tienen gabinetes para abrigarse de la lluvia, como por ejemplo, la de San Martín—se recomienda poner en actividad los elementos rodantes necesarios: ¿Qué menos pudiera pedir...

La prensa de Paysandú la prensa de Cañuelas y la de Minas se han especializado en estos días por su protesta, harto justificadas, contra ese estado de cosas que importa un desastre olímpico a los intereses de quienes contribuyen grandemente a la vida ferroviaria apaciguando ganados y cultivando la tierra.

¿Sacar algo? Indudablemente que sí. Por lo menos lo que sacó el negro del ser: los platos fríos y la cabeza caliente.

No se corrigen

Redunda en daño de la campaña—en lo que importa la divulgación de noticias que proponen el valor creciente de los campos, —la mala costumbre en que persisten muchos periodistas que en ella aparecen, de no mencionar la medida métrica para las superficies, predriendo la X que se sobreentiende por cuadra.

En el mecanismo de las publicaciones metropolitanas no entra las operaciones aritméticas para convertir la designación antigua a la expresión legal, y se comprende bien que se prefiere omitir un dato á presentar como viene de suerte, escondiendo encima la aplicación de una multa.

Tiempo es ya de que, sino por virtud, por egoísmo local, al servicio de sus propios convecchos, se torrián los infractores de una ley que es de general utilidad y cuyo cumplimiento corresponde en primer término á quienes intervienen en negocios de la naturaleza indicada.

Fluiminenses

Se ha eclipsado de Río Janeiro el desaparecido de Adriano Benjamín Molina Prinz, dejando un claro de cincuenta contos repartido entre varias casas comerciales.

—Ha sido recibido en audiencia solemne el nuevo nuncio apostólico monseñor Giulio Aversa. Se le tributaron honores de embajador y asistieron al acto, además del presidente de la República, los ministros de Estado y gran número de funcionarios civiles y militares.

Una estrella nueva

En realidad, á la generalidad de los mortales, en épocas como la actual de luchas por la vida, de perspectivas de ayunos y otras calamidades por el estío, no debe importarle gran cosa lo que ocurre en las regiones etéreas; pero no por eso puede substraerse el espíritu á un movimiento de pasajera curiosidad cuando los astrónomos la reclaman en nombre de la ciencia.

Algo de eso sucede ahora, y sería deplorable que un recién llegado á los dominios del telescopio pudiera acusar de des cortes á los habitantes de Montevideo que suelen dirigir la vista al cielo.

—Ojo hacia arriba todo el mundo! La dirección precisa es esta, según el director del Observatorio de Córdoba: dos grados al Sud de Theta Geminis. Allí se ha descubierto la presencia de una estrella, que acaso por modestia había permanecido oculta hasta ahora y que ofrece las siguientes particularidades: de repente está muy brillante, cual si experimentase algún estímulo interno ó gravitacional; el espacio muestra líneas luminosas al tiempo de su máximo brillo; cuando decae, demuestra haberse cambiado en una nebulosa. Es visible á ojo desnudo.

Prónosticos oficiales

La Dirección de estadística y economía rural argentinas ha dirigido al ministerio de Agricultura el segundo pronóstico de cosecha de trigo, lino y avena, formulado sobre la base de las primeras trillas. Las cifras dan como cantidad probable en la cosecha de trigo 4.610.000 toneladas, 555.000 de lino y 677.200 de avena.

Supera á la del año anterior en 638.000 toneladas de trigo y 192.000 de avena, sotendrándose para el lino una cantidad igual á la de 1910-1911.

En cuanto al maíz dice que la cosecha de este año superará á las mayores obtenidas hasta ahora.

Al amparo del Sol

Aún cuando se juega bastante lejano el caso, lo que no deja de ser un gran concurso, ya se piensa en lo que sucederá cuando se agoten las minas de carbón. Y se discute en esta forma:

La renta líquida depende, directamente de la cantidad del calor que el Sol en via, y, por consiguiente, no podrá menos de ocurrir que el hombre civilizado tenga que dirigirse hacia las regiones donde la energía solar es más intensa y más constante, con el objeto de aprovecharla y obtener mayor producción alimenticia que la que se pueda conseguir en las regiones templadas y en las frías.

Los obstáculos que hasta el presente dijeron más la expansión de las razas blancas en los países tropicales, son las terribles enfermedades propias de dichas regiones y que, en la mayoría de los casos, las razas blancas no están en actitud de resistir, por lo menos en el grado que las razas negras indígenas de esas zonas torridas.

—Sin embargo, lo más probable es que á medida que, lenta y trabajosamente, las razas civilizadas vayan colonizando las tierras africanas, americanas y oceánicas de la zona comprendida entre los trópicos, vayan también saneando dichas tierras, poniendo en orden, desechando pantanos, lechucando selvas, se han de modificar considerablemente las condiciones del clima y destruir los elementos propagadores de las más terribles enfermedades, azote social en los países referidos.

Por otra parte, es también seguro que á medida que las razas blancas se vayan asentando en las regiones tropicales en el curso de varias generaciones se irá seleccionando una especie de selección natural que dará por resultado formar una raza blanca capaz de resistir mucho más que las actuales los efectos perniciosos de aquellas tierras y de aquellos climas.

Los preparativos

Los diarios ingleses refieren las medidas que se adoptan en previsión de la huella de mineros, cuyas consecuencias inmediatas están brevemente expuestas en los siguientes párrafos:

Las autoridades navales y militares hacen enormes previsiones de combustible. Actualmente se ven en el Támesis miles de embarcaciones cargadas de carbón.

La estación de energía eléctrica de la municipalidad de Londres situada en Greenwich, que consume 1.000 toneladas de carbón por semana, acumula combustible día y noche.

Estallando la guerra el trabajo cesará cada los primeros días para 945.000 tra-

bajadores de las fábricas de carbón 17.500 de las fábricas de hierro, 1.058.000 de la metalurgia del hierro y del cobre, 942.000 de las industrias textiles, 132.000 del lavado y planchado, y 112.000 de la biscochería y panadería.

Núcleo de un pueblo

Un aficionado ha hecho el consejo de ubicación de Guigchos, punto del departamento de Paysandú. En Febrero último se ha cerrado la carretera no solamente si aun las inocentes Peras de Valencia, 421; mujeres, 467; blancos, 222; trigueros, 588; pardos, 13; negros, 34; mayores de 15 años, 459; menores de 15 años, 104; solteros, 206; casados, 179; viudos, 35; orientales, 801; brasileros, 174; italiano, 16; españoles, 19; argentinos, 14; franceses, 21; árabes, 9; suizos, 1; propietarios, 157; inquilinos, 124; saleros, 1; leer y escribir, 349; no saben leer ni escribir, 268; reciben instrucción, 142; no reciben instrucción, 68; liberales, 606; católicos, 53; ortodoxos, 5; total de habitantes, 889.

Los "modernistas"

Leonardo Marini escribe desde Roma respecto al rumor que de muy en breve aparecerá allí un documento pontificio de gran resonancia, relativo á la vida privada de los sacerdotes.

En él se ordenaría que aquellos que tienen cargos parroquiales habiten en sus pueblos, encargándose los obispos que vigilan escrupulosamente la vida privada de los clérigos, y muy especialmente sus relaciones de familia. En el Vaticano se cree que, sobre todo en Italia, la tolerancia ha producido cierto desmoronamiento; pero también se considera que las propagandas de los llamados modernistas es lo que más ha contribuido á la relajación.

Las teorías modernistas tienden á la abolición del celibato en el clero secular. Las revistas que propagan el modernismo, que son ya en Italia cuatro ó cinco de bastante importancia, han abierto el "referendum" que han tenido mucho eco, encontrándose en terreno más propicio lo que podía suponerse. El profesor Avolio y el sacerdote Mincovich son los directores de esta campaña, y el primero de ellos en una defensa de la idea al Congreso Internacional de Dresden, con una relación de curas que se habían adherido al propósito.

Cuanto al segundo, ha dado el ejemplo casándose, habiendo imitado muchos.

La unidad espiritual

Días pasados, en la "Asociación de la Prensa" de Madrid, pronunció un hermoso discurso el Ilustre escritor portugués Magalhães Lima, batallador por la República durante cuarenta años. En esa ocasión se expresó así respecto de los periodistas, calificándolos de "embajadores de los pueblos y poseedores de la mayor fuerza de las sociedades modernas:

Por ellos y por ellas, la vida internacional se afirma intensa y poderosa. Suponen á todas las potestades de la tierra, son al mismo tiempo Jueces y ejecutores: encarnan y traducen el veredicto de la conciencia universal.

Asistimos á un espectáculo consolador y fortificante. Por todas partes se acusa la tendencia á un determinado: la unidad espiritual de la Humanidad.

Aparentemente separados, los espíritus crean y desvenen la conciencia de su unidad.

A pesar de no depender uno de otros, encuéntrase, no obstante, ligados por afinidades indestructibles, como si fueran descendientes de una misma raza ó ciudadanos de un mismo Estado, ajenos á los convencionalismos políticos y constituyendo, por decirlo así, como partes integrantes de todas esas unidades creadas por las relaciones y sus necesidades cotidianas, sin sientense camaradas y hermanos de todos los países, como los luchan por la vida en la esfera de sus naciones.

Para quien comprende las señales del tiempo, no son ciertamente los Estados nacionales, que representan las unidades económicas predominantes, ni son tan solo las religiones cristianas. Huelan á los hombres á fraternizar unos con otros; es la vida mundial la que se subordina cada vez más el trabajo de cada individuo y de cada Estado; es la idea de la Humanidad ármonica, la idea del internacionalismo, que se revela como el culto del futuro.

Humos en la atmósfera

Hace ya muchos años que el sabio inglés Sir Oliver Lodge dió á conocer un hecho interesante, á saber: que la descarga eléctrica condensada del cielo se podría hacer aplicación para combatir las clásicas neblinas de Londres.

Posteriormente se han hecho experimentos interesantes, entre ellos los verificados por el ingeniero Dibon en Wimereux, consiguiéndose, en efecto, disipar por este medio las nieblas y las brumas en zonas de bastante extensión.

Apliando el mismo principio ha conseguido el profesor Cottrell purificar atmósferas cargadas de humos producidos en ciertas industrias y muy perjudiciales, no sólo para los obreros que se venen precisamente á trabajar en medio de tales atmósferas, sino para las personas residentes en las inmediaciones.

Así, en una fábrica de las inmediaciones de San Francisco de California, donde se prepara ácido sulfúrico muy concentrado, salen de los aparatos particulares muy finas anhidrías sulfúrica, que muy difícilmente podían recogerse. En dicha fábrica han instalado recientemente un aparato precipitador de humos, sistema Cottrell, en el que la diferencia de potencial entre los dos elementos es de 6.000 voltios. Al cabo de tres minutos de ionización, los gases que atravesian el aparato y que llevan en suspensión una nube de anhidrido sulfúrico quedan perfectamente purificados.

Relatando ese y otros ejemplos, concluye así una revista científica:

Se ve, pues, que una aplicación conveniente de la electricidad ha servido para resolver el importante problema de higienizar ciertos establecimientos industriales y que, por idéntico procedimiento, debidamente aplicado, se podrá combatir con eficacia las nieblas de algunas poblaciones y acaso disipar la bruma en lugares determinados de las costas."

Inauguración del hangar N.º 5

La Oficina de Tráfico y Conservación hace presente al Consejo que acaba de terminarse y está próximo á librarse al servicio público el hangar N.º 5, primera de las construcciones del plan de las obras de superestructura general del Puerto. Su proyecto primitivo fue propuesto por el Consejo al P. E. y sancionado por ley de 11 de Mayo de 1911. Por estas circunstancias considera conveniente la Oficina indicar al Consejo las ventajas que reportaría á la administración portuaria el empleo de la misma.

—Además, que la Comisión de Legislación tomó tal resolución teniendo en cuenta la naturaleza y especialidad del asunto.

—Aceptada la moción, la mesa designó para el efecto, á los senadores Arena y Acciñelli.

Recaudación de congresos

Entre á la orden del día que la Comisión de Legislación hace luego moción, para que ésta sea integrada con dos senadores más al fin de mejor poder estudiar el proyecto de que es autor, ampliando la ley de divorcio.

—Además, que la Comisión de Legislación tomó la resolución teniendo en cuenta la naturaleza y especialidad del asunto.

—Aceptada la moción, la mesa designó para el efecto, á los senadores Arena y Acciñelli.

Los homicidios en Batlle y Ordóñez

Batlle y Ordóñez, Marzo 18.—Anochó Francisco Giménez mató de un tiro de revolver á Víctoriano Romero, huyendo inmediatamente sin poder ser habido.

Las autoridades tomaron la intervención correspondiente. —Correspondiente.

Gomas y lanas para los nuevos galpones

El Ministro de Obras Públicas ha aprobado el pliego de condiciones formulado por la Dirección Puerto de Montevideo para el llamado á licitación relativo á la provisión, edificación de 24 transportadores de gomas con sus vías correspondientes.

Este material se destina á los galpones depósitos números 6, 7, 8 y 9 que se construirán actualmente dentro de la villa breves de lo que estarán también el hangar de hierro galvanizado de 110 m. de largo y 36 de ancho á construirse sobre el mure-

ACOTACIONES...

Si se hubiera salvado:

Dicen por ahí que Batlle fuealguna vez a los toros, y que, achicado bajo el sol ardiente de los tendidos baratos, participó, muy complacido del espectáculo. Lo dice en son de reproche porque ahora se habla de su cerrado la boca.

Varones, 421; mujeres, 467; blancos, 222; trigueros, 588; pardos, 13; negros, 34; mayores de 15 años, 459; menores de 15 años, 104; solteros, 206; casados, 179; viudos, 35; orientales, 801; brasileros, 174; italiano, 16; español, 19; argentinos, 14; franceses, 21; árabes, 9; suizos, 1; propietarios, 157; inquilinos, 124; saleros, 1; leer y escribir, 349; no saben leer ni escribir, 268; reciben instrucción, 142; no reciben instrucción, 68; liberales, 606; católicos, 53; ortodoxos, 5; total de habitantes, 889.

Núcleo de un pueblo

Un aficionado ha hecho el consejo de ubicación de Guigchos, punto del departamento de Paysandú. En Febrero último se ha cerrado la carretera no solamente si aun las inocentes Peras de Valencia, 421; mujeres, 467; blancos, 222; trigueros, 588; pardos, 13; negros, 34; mayores de 15 años, 459; menores de 15 años, 104; solteros, 206; casados, 179; viudos, 35; orientales, 801; brasileros, 174; italiano, 16; español, 19; argentinos, 14; franceses, 21; árabes, 9; suizos, 1; propietarios, 157; inquilinos, 124; saleros, 1; leer y escribir, 349; no saben leer ni escribir, 268; reciben instrucción, 142; no reciben instrucción, 68; liberales, 606; católicos, 53; ortodoxos, 5; total de habitantes, 889.

Los "modernistas"

Leonardo Marini escribe desde Roma respecto al rumor que de muy en breve aparecerá allí un documento pontificio de gran resonancia, relativo á la vida privada de los sacerdotes.

En él se ordenaría que aquellos que tienen cargos parroquiales habiten en sus pueblos, encargándose los obispos que vigilan escrupulosamente la vida privada de los clérigos, y muy especialmente sus relaciones de familia.

En la actualidad se acusa que las propagandas de los llamados modernistas es lo que más ha contribuido á la relajación.

—A pesar de que estas fueron algunes veras, y que, al parecer, se habla de su cerrado la boca.

En el 61 se ordenaría que aquellos que tienen cargos parroquiales habiten en sus pueblos, encargándose los obispos que vigilan escrupulosamente la vida privada de los clérigos, y muy especialmente sus relaciones de familia.

En la actualidad se acusa que las propagandas de los llamados modernistas es lo que más ha contribuido á la relajación.

—A pesar de que estas fueron algunes veras, y que, al parecer, se habla de su cerrado la boca.

En el 61 se ordenaría que aquellos que tienen cargos parroquiales habiten en sus pueblos, encargándose los obispos que vigilan escrupulosamente la vida privada de los clérigos, y muy especialmente sus relaciones de familia.

En la actualidad se acusa que las propagandas de los llamados modernistas es lo que más ha contribuido á la relajación.

—A pesar de que estas fueron algunes veras, y que, al parecer, se habla de su cerrado la boca.

En el 61 se ordenaría que aquellos que tienen cargos parroquiales habiten en sus pueblos, encargándose los obispos que vigilan escrupulosamente la vida privada de los clérigos, y muy especialmente sus relaciones de familia.

En la actualidad se acusa que las propagandas de los llamados modernistas es lo que más ha contribuido á la relajación.

—A pesar de que estas fueron algunes veras, y que, al parecer, se habla de su cerrado la boca.

En el 61 se ordenaría que aquellos que tienen cargos parroquiales habiten en sus pueblos, encargándose los obispos que vigilan escrupulosamente la vida privada de los clérigos, y muy especialmente sus relaciones de familia.

En la actualidad se acusa que las propagandas de los llamados modernistas es lo que más ha contribuido á la relajación.

—A pesar de que estas fueron algunes veras, y que, al parecer, se habla de su cerrado la boca.

En el 61 se ordenaría que aquellos que tienen cargos parroquiales habiten en sus pueblos, encargándose los obispos que vigilan escrupulosamente la vida privada de los clérigos, y muy especialmente sus relaciones de familia.

En la actualidad se acusa que

MUEBLERIA DEVOTO
GRAN SURTIDO DE MUEBLES INGLESES - FRANCESES
Y AUSTRIACOS
IMPORTANTE LIQUIDACION DE 80 CAMAS DE BRONCE
Y \$ 15.000 EN TELAS DE TAPIERIA
SARANDI N.º 173 AL 179

1912-d.p.m.-pte.

VIDA SOCIAL**HUESPED DISTINGUIDO**

Encuentro en Hacienda el doctor Tezanos Pinto, ministro de Hacienda de la provincia de Entre Ríos. Se aloja en el Hotel Lanata, acompañado de su familia.

DESPEDIDA A M. KENNEDY

El ministro del Brasil, doctor Enrique Lisboa y su señora esposa, ofrecerán el 25 del corriente una comida en la legación del Brasil, en honor del ministro de Inglaterra señor Roberto J. Kennedy y su señora, que parten para Europa en uso de licencia concedida al primero.

EN HONOR DE LA SEÑORITA DE RO-MEU

El ministro de la Argentina doctor Enrique B. Moreno y su esposa señora Carolina Torres ofrecerán el domingo una comida en el Parque Hotel a la señorita María Concepción Romeo, que debe contrarre enlace en estos días.

Rodeaban la mesa las siguientes personas:

Ministro argentino doctor Enrique B. Moreno y señora, ministro de Relaciones Exteriores doctor José Romeo, ministro de Italia como Ancilotto, señorita María Concepción Romeo y María Torres Cabrera y señores Roberto Acosta y Alberto Pareja.

EN POCITOS

Muy concurrida estuvo ayer tarde la Rambla de Pocitos. Entre las familias sostenientes recordamos las de: Prieto de Martínez, marquesa de Medina, Suárez Abella, Hordeñana de Lemos, Secco Elbauri, Reguera Fernández Steer, Cluzcan Martínez, Vizcaí, Heyer Cadena, Acevedo Alvarez, Marqués Maza, Victoria Calvi, Luisel Portillo, Cabedo Deque, Lapoye de González, Polle, Belgrano, Carvalho Alvarez, Butler, Elixen de la Ossa, Gómez, Pineda, Flynn, Pierre, Muñoz, Escudero, Muñoz del Pazo, Beheregar, Pisari Legrand, Ruette, Juera, Laucena, Stirling, Artega Herrera, Cooper, Morales, Sacarelo, Castellanos, etc.

ENLACES

Circulan las siguientes esquinas:

Juan José Segundo participa a usted en su boda la señora Bertha C. Silvera, y le invita a presenciar la ceremonia nupcial que se efectuará el 23 del corriente a las 10 p. m.—Montevideo, Marzo de 1912.—Avenida 13 de Julio 335.

Alfredo A. Silvera y señora participan a usted el enlace de su hija Bertha con el señor Juan José Segundo, y le invitan a presenciar la ceremonia nupcial que se efectuará el 23 del corriente a las 10 p. m.—Montevideo, Marzo de 1912.—S/ Avenida 13 de Julio 335.

Circulan las siguientes participaciones:

Juan Maza y su señora padres a usted el casamiento de su hija Luisa, con el señor Wilfredo Aguirre y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar el 26 del corriente a las 2 1/2 de la noche en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Rosa Antúñez de Aguirre participa a usted el casamiento de su hijo Wilfredo con la señora Luisa Maza que tendrá lugar el 26 del corriente.

—Pue consagrarse anoché la boda de la señora Martha Diaz con el señor Oscar Tálico.

Ambas ceremonias se realizaron en casa de la novia y en la mayor intimidad. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Margarita Diaz, madre de la desposada, y por el señor Tálico, padre del novio. En el casamiento civil fueron testigos los señores Gregorio y Pedro Diaz por parte de los padres y los señores Enrique R. Tálico y Alberto Diaz por parte de los novios. A pesar del carácter íntimo de este enlace, que presidió por las familias de los contrayentes, lo que dió origen a una interesante fiesta, prolongada hasta horas avanzadas de la noche. Entre las familias asistentes, recordamos haber visto las de:

González de Diaz, Savio de Tálico, Olasagasti de Diaz, Diaz de Supurro, Savio de Costa, Uriarte de Diaz, González de Rubio, Diaz de Arce, Diaz de Supurro de Tezanos, Cavigliano Polanco, Diaz Cufarro, Suárez Supurro, Trías Durán, González de Luc, Abeña, Trías, Blanquet, etc.

La nueva pareja parte en el "Koning Friedrich August", el 23 del corriente, en viaje a Europa y en compañía de sus hermanos Checa y Roberto.

—En la mayor intimidad, debido a la enfermedad que aqueja a la señora María Orbe de Muñoz, se realiza esta noche en el enlace de la señorita Elvira Muñoz Orbe con el señor Alberto Barba Muñoz.

EN LA PLAZA CONSTITUCION

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Aquiles Gubitosi, esta noche a las 9, en la plaza Constitución.

Primera parte—La Tafte, Tene un Trío, marcha; 2. Strauss, Rose sin Spine, vals; 3. Gómez, Falset, fantasía.

Segunda parte—Lo Bigot, Carmen, selección; 5. Gómez, Falset, fantasía.

—Se efectuó anoché la boda del señor Miguel Curbelo con la señorita Eleisa Calatrava Ross. En la ceremonia religiosa, bendecida por el reverendo Lourdes, padre Albert, fueron padrinos la señorita Luisa Carrasco Cubas y el señor Eugenio C. Zanoni. En el casamiento civil actuaron como testigos: por parte del novio los señores Francisco Alonso y Felipe Iriart, y por parte de la novia el señor Vicente Lúbrano y Ricardo Colomer.

DEMOSTRACIONES

Mahana será servido en el Hotel Lanata el banquete con que un grupo de amigos del señor Juan José Segundo lo despidió de su vida de soltero.

El banquete será servido a las 8 p. m. y los adherentes quedarán hoy cerrado, debiendo los inscriptos pasar a recoger su tarjeta.

—El mismo señor Segundo fué obsequiado con una comida íntima, por el cónsul de España, señor Félix Cortés Delgado, en el mismo establecimiento y con igual motivo.

—Los amigos del señor Roberto Acosta obsequiaron el próximo viernes con un banquete en el Hotel Lanata, con motivo de su próximo enlace.

Se han adherido a esta demostración los señores Aguirre, Héctor L. Colombo, Raúl, Eugenio, C. Zanoni, Cándido, Leona, Arturo, Francisco P. Vázquez, Julio Pottier, Adolfo S. Quintana, Conrado Garay, Eduardo Kavel, Juan Núñez, Ríos, Pedro, agrimensor James García y Juan Siles.

—Con motivo del próximo enlace del señor Manuel Flandino (hijo) con la señorita

Maria del Carmen De Luca, un grupo de amigos le obsequiarán con una comida que se efectuará el 22 del corriente en la Rotonda del Casino.

El registro de adherentes estará abierto hasta el 21 en el Café Casino.

VIAJEROS

El señor Luis Poma (hijo), conocido copropietario de los importantes hoteles de Buenos Aires "París Hotel" y hoy "Cecil Hotel", parte en gira automovilística hasta el sur de Chile, pasando por Mendoza hasta Pitrópolis donde demorará una noche. Luego lo realizará acompañado del doctor Bernardino Dasso, el señor Luis García García y señora, el señor Buxton y señora y el señor Esteban Pepe.

—Partió ayer después de una breve estadía en esta, nuestro cónsul de distrito en Asunción señor J. Oscar Grot.

—Con el fin de asistir a la boda Segundo-Silveira, han llegado del interior de la República los señores Jorge Bruce y señora, Jorge G. Betancourt, Alfredo Silveira (hijo), Juan José Pino, Pino, Antonio María Fernández (hijo) y señora y el teniente coronel Luis F. Segundo.

—Partió hoy para su estancia en Río Negro el señor Guillermo Sloane.

—Regresó de Buenos Aires la señora Francesca M. Ellauri.

—Para la Colonia Suiza salen hoy la señora Sara Castellanos de Sosa Diaz y sus señoritas hijas.

—Regresó a su establecimiento de campo en Río Negro, el señor Franklin de Souza Massa.

—Llegó ayer de Flores, el señor Juan MacColl.

—De regreso de su gira por Europa se encuentra otra vez entre nosotros el doctor Antonio Lézano, habiendo abierto su consultorio en la calle 18 de Julio 344.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la señora Margarita Brunel de Barrozo.

—Está establecido el señor Antonio M. Carvalho.

DE BUENOS AIRES (Por telégrafo)

Mañana en Martínez se realizarán los trámites motivo del cumpleaños del señor José Poma.

El ministro de Hacienda regresó hoy de Mar del Plata.

—El ministro de Relaciones Exteriores recibió en audiencia al encargado de negocios del Brasil, quien le expresó que veía a preguntar si el señor Campos Salles es persona grata. El doctor Bosch hará lo mismo.

—Parece que el señor Campos Salles desea encontrarse en Buenos Aires a media hora de nines de Abril de este año.

AGRADECIMIENTOS

Los deudos de Felipe Sobredo de Sobredo agradecen a sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

—Las familias de Groesurth y Levallois Varzi, agradecen a sus relaciones las manifestaciones de condolencia con motivo de su reciente duelo.

CINEMA CONCERT

18 DE JULIO Y ANDES

HOY MARTES

FUNCION DE MODA

6 Estrenos 6

MAPLE & CIA.**MUEBLES****DECORACIONES****ALFOMBRAS****CORTINAS****PIDAN CATALOGOS**

326-CARLOS PELLEGRINI-328
PARIS BUENOS AIRES LONDRES

Edificio público en el Salto**Apertura de propuestas**

Se efectuó ayer en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, en presencia del oficial Mayor, señor Pedro C. Rodríguez, la apertura de las propuestas presentadas para la construcción en la ciudad del Salto, de un edificio destinado a Juzgado Letrado, Fiscalía y Administración de Rentas.

Se presentaron los siguientes propuestas:

Pedro Scattini, Domingo Rocco y Leopoldo Toss.

Estas propuestas, copiadas en expedientes respectivos, pasaron a informe de la Dirección de Vialidad.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

Catedra de Horticultura

El Consejo de la Escuela de Agronomía ha autorizado para contratar, en Europa un arboricultor diplomado como ayudante de la Catedra de Horticultura

—Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

Encuentrase en nuestra capital el conocido escritor y literato español señor Constantino Péquer.

Al señor Péquer, que piensa radicar en Montevideo le fué ofrecida una comida íntima por nuestro secretario de la legación en Río, señor Alberto Núñez Fierros y manzana, probablemente será presentado por este diplomático al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeo.

El escritor español Constantino Péquer

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a.m.)

Las hostilidades Italo-turcas

Ascenso festejado

UN ATAQUE

No será visión?

ROMA, Marzo 18.—«Tribuna» publica un despacho de Bengasi anunciendo que las tropas de la guarnición, celebraron con muescas del mayor regocijo, la noticia del ascenso del general Ameglio, la cual fué comunicada directamente por el rey Víctor Manuel, por medio de un afectuoso telegrama.

El general citado se muestra hondamente conmovido por las manifestaciones de simpatías de que es objeto y de la especial distinción con que fué agraciado por el soberano.

Se añade que actu seguido de haber recibido el telegrama de referencia, el general Ameglio, visitó al teniente general Bricola, comandante de las fuerzas que ocupan Bengasi, quien había pedido al Ministerio de la Guerra un ascenso, ensalzando los méritos de su brillante actuación durante toda la campaña, y, especialmente, en la toma de Bengasi y en la batalla de Fojati.

El encuentro de los dos generales, fué muy afectuoso, pues después de que el general Ameglio, hubo manifestado su agrado al general Bricola, éste lo abrazó afectuosamente, diciéndole que nada debía, pues el ascenso la había conquistado por sus buenos servicios y su valor.

El general Ameglio recibió muchos telegramas de felicitación, entre ellos uno muy afectuoso, pues del ministro de Marina, contralmirante Leonardo Cattolica, al cual contestó inmediatamente en los términos siguientes:

«Ruegáis aceptar mis afectuosas expresiones de agradecimiento, con la seguridad de que nunca olvidaré sus cariñosas frases, por cuanto debo el ascenso también a la cooperación de nuestros valientes marinos que lucharon bravamente en la playa Julianas.

ROMA, Marzo 18.—De Trípoli confirman que fué llevado á cabo un ataque en la madrugada de ayer, por un fuerte grupo de dracos, contra el reducido quintal de Gargareschi.

Los atacantes tuvieron pérdidas gravísimas y dejaron decenas de muertos sobre el terreno que ocupaban.

Se añade que en los reconocimientos aéreos efectuados, se comprobó que en las líneas enemigas no hubo novedad, señalando solo el arribo de algunas caravanas que llevaban víveres para los musulmanes.

ROMA, Marzo 18.—«Il Popolo Romano» anuncia que saldrá mañana para Derna el teniente coronel Matil, quien tomará el mando del primer batallón del regimiento 34 de infantería que tuvo un oficial del mismo grado llamado Solaro, muerto en uno de los últimos combates.

LONDRES, Marzo 18.—Telegrafian de Constantinopla el rumor de que fueron avistados treinta buques italianos, frente a las islas Milanes, cerca de la costa de Asia Menor. Se asegura también que la flota rusa se encuentra á unidas diez milias de la entrada del estrecho.—Correspondiente.

Poca cosa

ROMA, 18.—Anuncian de Genghasi que ningún prisionero italiano existe en el campamento enemigo.

Los aeroplanos arrojaron bombas, matando á una docena de enemigos.

Ninguna novedad se ha producido en parte alguna del teatro de la guerra.

Enver-Bey, herido?

ROMA, 18.—El correspondiente de «Il Messaggero» en El Cairo confirma que el jefe otomano Enver-Bey resultó herido durante el ataque llevado contra Derna el día trece del corriente, siendo substituido por Harry-Bey.—Correspondiente.

La mediación

LONDRES, 18.—Se asegura que el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, marqués de San Giuliano, comunicó el viernes á las potencias la base mínima de la mediación. Esta nota es conciliatoria. Las gestiones continuaron hasta el fin.

Oficiales españoles

ROMA, 18.—Los diarios manifiestan que las autoridades están sobre la pista de dos oficiales españoles que han venido para «luitar el espionaje».—Correspondiente.

EL LIO MARROQUI

Las negociaciones franco-españolas

Abdicará el Sultán?

RUPTURA DE RELACIONES?

MADRID, 18.—Informan de Melilla, que el infante Don Fernando ha salido para Málaga.—Correspondiente.

MADRID, 18.—De Melilla dan cuenta de que ha disminuido notablemente el número de moros que componen la barca enemiga de España.

PARIS, 18.—«Le Temps» espera que con motivo del regreso de su presidente a Madrid, el gabinete español podrá examinar los medios para entenderse con Francia.

«Le Figaro» publica un despacho de Madrid anuncianado que en una entrevista hecha al ministro de Estado, señor García Prieto, declaró estimar que las negociaciones han entrado en mejor vía, malgrado las dificultades serias producidas respecto á la cuestión de compensación.

En embargo, creen que es imposible admitir la modificación de la zona septentrional.

«Le Temps» anuncia que después de la reunión del gabinete celebrado ayer, se ha ordenado al embajador de Francia en España, Mr. Générat, informar a España en que sus contra-proposiciones son insuficientes.

LONDRES, 18.—De Pez aseguran que el sultán padece de una crisis de neurastenia y expresa el deseo de abdicar.

MADRID, 18.—Informan de Melilla que un grupo de moros ha atacado a una fuerza avanzada en Zedan. Los españoles les contestaron, matándoles al jefe Kulai, el cual falleció almorzando aquella comarca.

MADRID, 18.—Se asegura que Francia aspira a poseer todo el cruce del valle, murgas y derivaciones de Cabo de Agua, e izquierda de Lucas.

Se sabe que durante el almuerzo en Alcante Canalejas se le tomó al rey de la campaña de la prensa francesa respeto a Marruecos.

PARIS, 18.—Comunican de vez que un soldado checheno mató al teniente fran-

cés Guillasse durante se realizaban ejercicios.

MADRID, 18.—Procedentes de Melilla han llegado á Málaga los infantes Fernández y Alfonso.

PARIS, 18.—El «Globe» dice que existen razones para creer que el gobierno francés considera temporalmente rotas las negociaciones con España. Parece que han sido impartidas las órdenes del caso para la inmediata ocupación de Marruecos, lo cual dejaría margen para tener conflictos respecto á los territorios reclamados por España.

«Le Journal» expresa que el en embajador de Francia en Madrid requirió de España sencillas nuevas proposiciones por las cuales Francia pueda renunciar á Cabo de Agua, á los otros pedidos. Luego se agrega el órgano citado: Un acuerdo se temporaria para poder organizar Marruecos en un sentido debemos proceder contra la resistencia oposada, la cual no se halla en Madrid.—Correspondiente.

MADRID, 18.—Se insiste en que ha aumentado la tiranía de las negociaciones con Francia, hablando de la proximidad de una ruptura debido á las exigencias de la nación vecina.—Correspondiente.

MADRID, 18.—En el Consejo de ministros se tratará ampliamente el asunto marroquí.—Correspondiente.

MADRID, 18.—Dicen de Málaga que los infantes fueron recibidos por la princesa Beatriz, marchando con ella para su casa capital.—Correspondiente.

EL CONFLICTO HULLERO

AUMENTO EN LOS FLETES

EL PROYECTO DEL SALARIO MÍNIMO

HAMBURGO, 18.—Las compañías de navegación resolvieron aplicar á todos los fletes un diez por ciento, en vista del aumento de gastos provocado por la huelga minera inglesa. El aumento se mantendrá mientras no se haya normalizado el precio del carbón.

LONDRES, 18.—En la Cámara de los Comunes el primer ministro, Mr. Asquith, anuncia que mañana presentará el «bill» sobre el salario mínimo. Este proyecto se tratará en segunda lectura el miércoles próximo y su voto final se realizará el jueves.

MADRID, 18.—Comunican de Denain que los obreros que trabajan en tres minas de aquella región se declararon en huelga.

MADRID, 18.—Máñana los obreros mineros de tres cuencas se declararán en huelga.—Correspondiente.

MADRID, 18.—Comunican de Denain que los obreros que trabajan en tres minas de aquella región se declararon en huelga.

MADRID, 18.—En la Cámara baja de la Dieta de Prusia el ministro del Interior justificó el envío de tropas en ocasión de la reciente huelga de mineros.

Anormalidad paraguaya

El sitio de Asunción

Atropello y tiroteos

El combate de Yuguera

BUENOS AIRES, Marzo 18.—De Formosa comunicaron que las informaciones recibidas del Paraguay anuncian que las fuerzas revolucionarias radicales han intimidado la rendición, á las del gobierno que se hallan en Asunción, dándoles un plazo perentorio hasta las 8 a.m., si no se pone de bombardear la ciudad.

Agrenan las informaciones que las familias acuden al puerto, asilándose en los buques de guerra argentinos, los que se encuentran repletos de mujeres y niños.

El contralmirante O'Connor se ha visto obligado á desembarcar más de cuatrocientas personas en el Chaco, á fin de poder recibir más gente, la que pide se le dé asilo á bordo.

El vapor «Constitución» se encuentra varado en aguas argentinas y como desde tierra paraguaya fuera canoneado por las fuerzas gubernistas, cayendo algunos proyectiles sobre poblaciones del territorio argentino, intervino el monitor «El Plata», para hacer cesar el fuego, haciendo lo contrario al «Constitución» el pabellón nacional.

De Asunción anuncian que habiéndose dirigido el consul de la Argentina, señor Díaz Valdez, á la Capitanía del Puerto, con objeto de obtener la libertad de algunos compatriotas suyos recluidos en ese cuartel, fué recibido por el segundo jefe, quien enterado de su propósito, sin causa alguna lo increpó y obligó á abandonar lo continuo el cuartel.

Luego fué formada la guardia y se le amenazó con hacer fuego, sino se retiraba rápidamente.

El señor Díaz Valdez se retiró y llegó al local del consulado, dirigió una nota redactada en términos altivos al ministro de Relaciones Exteriores y otra al decano del cuerpo consular, señalando este atropello sin nombre, para tratar el asunto.

Esta mañana se reunieron éstos, en efecto y á continuo se resolvió dirigir una nota al gobierno, protestando por ese hecho.

A esa reunión no asistió el consul.

El señor Díaz Valdez se retiró y llegó al local del consulado, dirigió una nota redactada en términos altivos al ministro de Relaciones Exteriores, señalando este atropello sin nombre, para tratar el asunto.

MADRID, 18.—Informan de Jerez anuncian que ha llegado al Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

Los dependientes han apedreado los establecimientos de sus negocios como acto de protesta.

VIAJEROS

MADRID, 18.—El señor Segismundo Morel ha marchado para Cádiz.

MADRID, 18.—Informan de Jerez anuncian que ha llegado al Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

Los dependientes han apedreado los establecimientos de sus negocios como acto de protesta.

ENFERMO

MADRID, 18.—Se ha agravado de modo alarmante el estado de salud del señor Pi y Arsuaga.

MADRID, 18.—Continúa en grave estado el señor Pi y Arsuaga. El enfermo vive ahora artificialmente.

MADRID, 18.—Pi y Arsuaga ha sufrido repetidos colapsos. Los médicos desconfian de salvárselo.—Correspondiente.

MADRID, 18.—Comunican de Denain que las fuerzas radicales han intimidado la rendición, á las del gobierno que se hallan en Asunción.

Los dependientes han apedreado los establecimientos de sus negocios como acto de protesta.

MADRID, 18.—Comunican de Denain que las fuerzas radicales han intimidado la rendición, á las del gobierno que se hallan en Asunción.

Los dependientes han apedreado los establecimientos de sus negocios como acto de protesta.

MADRID, 18.—Comunican de Denain que las fuerzas radicales han intimidado la rendición, á las del gobierno que se hallan en Asunción.

Los dependientes han apedreado los establecimientos de sus negocios como acto de protesta.

AGITACIÓN OBRERA

MADRID, 18.—Los albaniles en huelga han llevado á cabo actos de violencia.

Se ha celebrado, además un mitin obrero en el cual se acordó declarar la huelga general.

Muchos obreros se muestran descontentos con esta resolución.

Han sido adoptadas altas prendas de seguridad á fin de evitar cualquier desorden.

MADRID, 18.—Comunican de Denain que ha fracasado la huelga general allí.

MADRID, 18.—Esta noche informaron de Sevilla que solo los albaniles marroquíes y estivadores de los muelles se declararon en huelga.

Los primeros efectuaron actos de coacción, interviniendo la benemérita.

La policía ha sido armada de nuevo.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se han reunido en la plaza de la Constitución.

Los obreros se

hacia anoche el recorrido del Parque Sarmiento, oyó gritos de socorro. Acto continuo se dirigió al lugar de donde estos partieron y sorprendió al sujeto de apellido Cousevich que con saña salvaje había víctima de sus excesos á la menor Anastasia Faccio, de 12 años de edad, que era quien lanzaba gritos de dolor. Cousevich fué alojado en la cárcel de detenidos.—Corresponsal.

Treinta millones para una obra

BUENOS AIRES, 18.—En Bahía Blanca se ha dado comienzo á las obras de construcción del puerto de aguas profundas, concesión otorgada al ingeniero Pagnard. El costo de la obra ha sido fijado en treinta millones de francos, los que están totalmente cubiertos. Este puerto permitirá el acceso de los transatlánticos y suprimirá el costo del dragado de los canales de entrada.

Hacinamiento de presos

BUENOS AIRES, 18.—El Nacional dice que las provincias protestan contra la estrechez de las cárceles. Comunican de Tucumán que en la cárcel penitenciaria se abajan el triple de delincuentes que lo que es en capacidad permitida. Todos los diarios piden que se afronte la solución del problema sobre la construcción de cárceles.

El caballo del comisario...

BUENOS AIRES, 18.—Informan de Córdoba que se realizaron las elecciones para la renovación de la legislatura provincial, triunfando el oficialismo.

A CUCHILLADAS CON 4 HOMBRES

DOS HERIDOS

BUENOS AIRES, 18.—Anoche, en el almacén de la calle Lima 381, José Ugoyna agredió a Davi y José Ruiz. En ese momento pasaba el agente Wetnescaso Villalangas que, intentó aprehender al agresor. Ugoyna, enfurecido, le infirió una herida en el pie. Poco después un hermano del agente trató de auxiliarlo recibiendo una herida en la mano derecha.

El agresor, luego, emprendió la fuga. Las heridas de sus víctimas no son de gravedad.—Corresponsal.

NUERO YACIMIENTO PETROLIFERO

BUENOS AIRES, 18.—Se descubrió un nuevo yacimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia. En breves días se conocerá la producción que el puede dar.

APERTURA DE CURSOS

Esta mañana tuvo lugar en la Facultad de Derecho el acto oficial de la apertura de los cursos de 1912.

Nuevo hospital

BUENOS AIRES, 18.—Se entregará mañana al servicio público el nuevo hospital Durand. Concurrirán á la ceremonia el Intendente Municipal y el director de la Asistencia Pública. Este hospital ha sido donado por el doctor Carlos Durand, fallecido hace poco tiempo. Este establecimiento será uno de los más amplios que existen en esta capital.

De nuevo en el mando

BUENOS AIRES, 18.—El Secretario de la Presidencia de la República, comunicó al Vicepresidente de la Nación en ejercicio que el doctor Saenz Peña reasumiría el mando esta tarde á las 3 p. m.

BUENOS AIRES, 18.—El doctor de la Plaza dictó hoy un decreto entregando el mando al doctor Saenz Peña.

Qué resolvieron?

BUENOS AIRES, 18.—La sociedad Fraternidad realizó una reunión á puertas cerradas á fin de discutir la actitud á asumir ante las demandas sobre el mal cumplimiento de las empresas.

Se dice que predominaba la idea de volver á la huelga.

ARROLLADO POR UN ELECTRICO

BUENOS AIRES, 18.—En el cruce de las calles Gaona y Mirinay, el señor Ubald Pedro fué arrollado por un tránsito del Anglo Argentino, siendo transportado al Hospital San Roque con heridas graves.

"LA SARMIENTO"

BUENOS AIRES, 18.—Un telegrama de Puerto Madero anunció que salió de allí la fragata "Sarmiento" siguiendo su itinerario.

JEN QUE QUEDAMOS?

BUENOS AIRES, 18.—El Ministro del Interior conferenciará esta tarde con su colega de Relaciones Exteriores para convenir la persona que reemplazará el doctor Veiga, quien renunció á la celebración de un acuerdo sanitario con Italia. Es posible que se designe al Ministro de Argentina que es el Quirinal.

BUENOS AIRES, 18.—"La Razón" anuncia que el subsecretario del Ministerio del Interior declaró esta tarde que no renunció el doctor Veiga y que continuará desempeñando su cometido en la cuestión de la convención sanitaria con Italia.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Marzo 18.—Se ha jugado ayer un partido de football entre "San Isidro" y "Gimnasio y Esgrima".

El partido no fué terminado, marcándose dos goles cada uno.

Otro partido entre "Racing" y "River Plate" se jugó en Avellaneda, saliendo vencedores el team de "Racing", por dos goles contra uno.

EN ITALIA

ROMA 18.—De Turín anuncian que ha tenido lugar allí un match de football entre jugadores italianos y franceses, resultando vencedores estos últimos por 4 goles contra 3.

Espero muchedumbre presenció este interesante partido.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil solicitando constancia matrimonio, las siguientes parejas: José Coss, 33 años, comercio, casado, con Margarita Manant, 28 años, francesa. Anselmo Genoni, 24 años, herrero italiano, con Marcos Ríos, 19 años, oriental. Manuel López, 28 años, jornalero, español, con Encarnación García, 26 años, española.

Gregorio García, 23 años, jornalero, español, con Dolores García, 21 años, oriental.

José Catena, 28 años, maestro, oriental, con Guillermo Calvo, 25 años, oriental.

DEFUNCIÓN.—Registradas en la Administración y Receptorio de la Ciudad de Montevideo, las siguientes parejas:

Andrés Civera, 50 años, soltero, Hospital Maciel. Hilma Humkarián, irlandesa, 26 años, soltera, Hospital Maciel. Alberto Ochalin, alemán, 30 años, soltero, Hospital Maciel. Isabel Beníndola, oriental, 42 años, soltera, Hospital P. Ferrera. Pedro Bardini, oriental, 32 años, soltero, Hospital P. Ferrera. Juan Sánchez, oriental, 50 años, soltero, Payandé, 276. Julio Larriera, oriental, 18 años, soltero, Vecinal 107. Alfredo Valentín Perichón, oriental, 55 años, viudo, Avenida Garibaldi 271. Francisca Mujica,

de García, oriental, 39 años, casada, Hospital Maciel; Romulo Zocchi, italiano, 77 años, viudo, Bartolomé Mitre 261; Juan Ponce de Cesio, oriental, 33 años, soltero, Ernesto 638; Osvaldo Zas, oriental, 33 años, soltero, Ernesto 638; Teófilo Casal, oriental, 51 años, soltero, Larriera, Zelio Aguirre, oriental, 49 años, soltero, Hospital Maciel; Agustín García, oriental, 39 años, soltero, Hospital Maciel.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 18 de 1912. Deuda Consolidada, en Londres, 75.25

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1. RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie L

1.500 para mañana 91.00 o/c

Títulos Hipotecarios—Serie F

1.000 para mañana 97.00 o/c

2000 al contado 97.00 "

5000 para mañana 97.00 "

2. RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 para mañana 75.20 o/c

6.116, idem idem 75.20 "

6.116, idem idem 75.20 "

7.656, idem idem 75.20 "

Empresario de Conversión

1.365 para mañana 99.90 o/c

1.365 idem idem 100.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

10.000 para el 20 94.00 o/c

35.000 idem idem 94.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

1.000 para mañana 92.00 o/c

1.500 idem idem 92.00 "

1.600 idem idem 92.10 "

5.000 idem idem 92.00 "

5.000 idem idem 92.00 "

4.000 idem idem 92.00 "

2.000 idem idem 92.16 "

4.000 idem idem 92.16 "

2.000 idem idem 92.16 "

1.000 idem idem 92.16 "

5.000 idem idem 92.09 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes 129.00 o/c

1000 idem idem 129.09 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

1.000 para mañana 97.00 o/c

Títulos Hipotecarios—Serie J

1.000 para mañana 94.00 o/c

Banco Hipotecario

200 para fin de Abril 120.30 o/c

100 idem idem 120.30 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS | DIA 16 | DIA 18

D. Consolidada | contado 75.30

para el 15 75.30

1000 idem idem 75.30

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

1000 idem idem 75.20

</div

José C. Pérez Alvarez
SOBERBIA CASA

Calle Constituyente 332

Al lado del Parque Urbano, á un paso del gran Boulevard Artigas, en un paraje donde la propiedad se valora enormemente, por ser el de más proveniente de Montevideo.

Aprovechan los que quieren vivir en una casa hecha á todo costo, con materiales de primer orden, y que reúne todas las comodidades necesarias como para satisfacer todos los deseos del más exigente!

El domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde, procederá á la venta al mejor postor, por orden de su propietario, de la regia y bien situada propiedad calle...

Comodidades: 6 espaciosas habitaciones, tinieblas, cuarto de baño, cocina, despensa, cuarto para el servicio, 2 w., 2 espaciosos patios con claraboya corrediza y toldos; el segundo patio tiene una gran galería de cristales que dà al fondo, donde hay jardín, árboles frutales, etc.; todos los patios y corredores de mosaico, un gran sótano con dos entradas, aguas corrientes, algibe, luz eléctrica en toda la casa, etc.

Área: milde de frente 10 mts. 21 cts. cd. por 43 mts. 72 cts. cd. de fondo, formando en total un área superficial de 430 mts. cd.

Tengan presente que esta hermosa propiedad está rodeada por las avenidas Constituyente, Libertad, el gran Boulevard Artigas, y el bijou de Montevideo, el Parque Urbano, el paseo preferido de toda la población.

Forma de pago: las dos terceras partes al contado y el resto en mensualidades de cincuenta pesos sin interés.

Oportunidades como ésta no se presentan todos los días, por lo que llamo la atención de los pichincharos. No olvidarse, el domingo 24 á las 5 p. m. El eléctrico de la Comercial núm. 35 que va a Punta Carreta pasa por la puerta.

Gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador. Títulos de primer orden. Empedrado y vereda pagos. Arribamos á pagar.

Seña, el 10 ojo. Por más informes, en mi escritorio, Sarandí 151.

1181-MZ.24.

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MARZO
22—Gran Feria Ganadera en Estación La Cruz.
24—1er. Remate Feria Ganadera á realizarse en la Estación Cerro Colorado.

31—Arroyo Grande—12.a feria nacional de ganadería.

31—San José—Exposición-feria ganadera.

31—Remate-feria en Nico Pérez.

ABRIL
6—Rocha—Exposición agro-pe-
cuaria é industrial.

7—Sarandi del Yí—Exposición feria ganadera-agropecuaria.

19—Exposición-feria — Local Luis Bello.

19 y 20—Paseo de los Toros-
Exposición-Feria.

19, 20 y 21—Gran feria Ganadera. Liga del Trabajo del Carmen.

MAYO
5—Feria ganadera en Rivera.
19—Feria ganadera, agrícola é Industrial en Melo.

25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.

Contra el Diaspis Pentágono

Nuevas experiencias

En la posesión del señor presidente de la República, en Piedras Blancas, se repiten ayer de mañana las experiencias que en Sayago se realizaron días pasados, tendientes a demostrar la eficacia del ácido clorhídrico en la destrucción del Diaspis Pentágono.

Los técnicos de la Defensa Agrícola llevan á cabo las nuevas pruebas de ayer siguiendo el mismo procedimiento del doctor Horacio Rivas, conocido ya de nuestros lectores.

Se trataron tres curazneros atacados del Diaspis, sometiéndoseles á la acción del ácido clorhídrico el tiempo aconsejado por el doctor Rivas.

El señor Battile y Ordóñez presentó las experiencias, en las que estuvieron también presentes el doctor Raquel director de la Escuela de Agronomía y varios profesores del mismo establecimiento.

Estaciones Agronómicas

Regresó del Salto la comisión de técnicos que se trasladó á ese departamento a objeto de estudiar las condiciones del campo de Itapey ofrecido al gobierno para instalar la estación agronómica correspondiente á esa zona.

La comisión formada por los señores J. Puig y Nattino, A. Wellhausen, Juan Ambrusoni y Ciro Sapirza Vera, inspeccionó además de ese campo, otros del mismo departamento y del resultado de sus observaciones ha dado cuenta en un extenso informe que la comisión de las estaciones agronómicas tomará en cuenta en su sesión próxima.

Los mismos técnicos saldrán mañana para el Durazná á objeto de inspeccionar el campo que en este departamento ya se tiene destinado á estación agronómica.

Información telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"

Exclusivo para EL SIGLO

LANAS
AMBERES, 18—La lana tipo B del Río de la Plata, para Mayo, se cotiza á francos 5.50; anterior 5.50. Para Agosto a 5.45; anterior 5.45.

Para Noviembre á francos 5.40 el kilo; anterior 5.40. Para Febrero á 5.35; anterior 5.35 el kilo.

Se vendieron aproximadamente 90,000 kilos.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 18—Mercado de lana feria. Anterior, para Mayo, 5.475, para Agosto 5.425, y lo mismo para Noviembre.

LE HAVRE, 18—La lana sucia del Río de la Plata, 36 por ciento. Se paga para Mayo 4 francos 169, los cien kilos; anterior 4 169.

Para Setiembre á 170; anterior 170.

Mercado tranquilo.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Marzo 18—Los novillos en condiciones para frigorífico quedan con precios sostenidos, notándose los por los novillos de tipo mediano y gordos para consumo. Son solicitados los precios corrientes en plaza para las vacas. De esta clase quedaron con precios sostenidos las vaquillitas. Continúan siendo solicitados los de buena gordura. Los precios son corrientes en plaza.

Operaciones en el Salto

LANAS Y HACIENDAS

Salto, Marzo 17—Verificaronse en los tres últimos días de la semana vencida importantes operaciones en lanas.

Las casas Ponce, Dickinson, Pons y Anso vendieron un total que se estima en un millón de kilos, regulando los precios á un promedio de pesos 3.10 los 10 kilos, por baúl y vellón.

El comprador fué la firma Lahusen y Cia.

En las ventas en remate del establecimiento Márquez, se vendieron cinco mil animales por valor de cien mil pesos.

Los toros Durham, nacidos en el establecimiento de tres años, pagaron hasta quinientos pesos, las vaquillitas nuevas hasta 100 pesos, los novillos para invernadero, 40 pesos, y un promedio de 125 pesos y bueyes á 30 pesos; las ovejas, planas de 7 a 8 pesos.

Ha sido el más importante remate de haciendas que se ha verificado en el departamento. —Correspondiente.

En las Enfermedades del

HIGADO

la DISPEPSIA ATÓNICA,
FIEBRES INTERMITENTES,

Las Caqueñas de origen patológico

y consecutivas después de una larga estancia en los países calientes.

Se prescribe en los hospitales de París y de Vichy

BOLDO-VERNE

Elixir de Boldo-Verne

Diputado: VERNE Profesor de la Escuela de Medicina

GRENOBLE (Francia)

Y las principales Farmacias de Francia y del Extranjero

1186.

AGENCIA DE NEGOCIOS

De Francisco T. Piñeyro

ESTABLECIDA DESDE 1893

Transacciones Directas y Rápidas de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, desechos y Tascos.

Se garantiza la más absoluta reserva y confidencialidad en todas las operaciones.

OFICINA: CERRITO 150

3883-p

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO

Sin Mercado ni Cobre

sin Mercado ni Cobre ni TOQUE

Quemado del Instituto Pasteur (1907).

Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, Colera, Calicosis, Gastroenteritis y Difteritis de los Pájaros y los Humanos.

MALEAS Y FERAS

Independiente contra las epidemias.

Dosis 1 gr. cada hora para todos los usos.

Sociedad del ANIODOL, 22, Rue des Mathurins, PARIS

1187.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

Venta de ganado en Tablada

DIA 18

4986 RESES VENDIDAS

208 bueyes

2640 novillos

1972 vacas

166 terneros

Precio máximo de bueyes: \$ 39.00

Precio máximo de novillos: \$ 31.40

Precio máximo de vacas: \$ 26.00

Precio máximo de terneros: \$ 16.57

Venta de reproductores

Ayer los martilleros Victoria, y Múltiples vendieron al doctor Benito Riet Correa 5 vacas Durham procedentes de la República Argentina, á \$ 120 cada una.

Esas vacas serán enviadas á engrosar los plantellos que el doctor Riet Correa posee en la estancia de La Pedrera.

Un hijo de "Sylvan"

Vendido en \$ 2.000

Los señores Carlos y Felipe Sanguineti acaban de adquirir en la caballos del señor Pochintesta un hermoso carnero hijo del famoso reproductor "Sylvan" que como se sabe importó el señor Pochintesta a fines de 1911.

El reproductor adquirido por los señores Sanguineti es un perfecto tipo del carnero australiano: ancho, fuerte, hermoso y numerosas rugas, lana fina, muy risada de gran consistencia, y hermoso tipo, reproduciendo en su conjunto las más altas condiciones que adornaban a "Sylvan".

Ese hermoso carnero ha sido adquirido por los señores Sanguineti en la pasada semana 2000 y sus características en la pasada semana la autorizan de dicho señor en Durazná, departamento de Maldonado.

El esfuerzo del señor Pochintesta adquiriendo "Sylvan" en \$ 7000 ha tenido como sé su compensación, pues nuestros heredados pagan los hijos del gran Campeón a precios excelentes.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Con un entrada de ganados que ascendió á 5376 reses, se efectuaron ayer los negocios de Tablada con bastante actividad, especialmente por parte de los saladeros que compraron 2300 cabezas.

Los precios se mantuvieron firmes, llegándose hasta 64 milésimos kilo por novillo y 6 centésimos kilo por vaca.

El frigorífico recibió en diversos lotes 1156 reses, ganados pesados.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

	Reses
Alasto.	1457
Frigorífica.	1185
Interior.	60
Servicio particular	30
Souza, Iménez.	248
Saladero Demis.	1463
" Tabarez.	1463
" Méndez Rodríguez	303
" Ferrés.	219
Rappalini.	45
Retiradas.	390
Total.	5376

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Cerro Largo—De Juan Arroza (hijo) 270 novillos cruzas con peso de 524 kilos á precio reservado para frigorífico.

De Minas—De Carlos de Castro—74 novillos Durham y Hereford con peso de 545 kilos á precio reservado para frigorífico.

Del mismo—42 vacas Durham y Hereford con peso de 494 kilos á precio reservado para frigorífico, y 8 vacas con peso de 527 para el mismo destino.

De San José—De Delino Reyes—89 novillos Durham y Hereford con peso de 484 kilos á precio reservado para frigorífico.

De Cerro Largo—De sucesión Ramón E. Silveyra—285 novillos cruzas con peso de 525 kilos á precio reservado para frigorífico.

De Cerro Largo—285 novillos, 164 novillos y 122 vacas remitidas por A. R. Silveyra y vendidos á \$ 22.50 carne mestiza, para abasto, saladero.

De Minas: 40 novillos, 42 vacas remitidas por C. Uriarte y vendidos á \$ 22.50 carne mestiza, para abasto, saladero.

De Treinta y Tres: 78 novillos remitidos por P. M. Varela y vendidos á \$ 22.50 carne mestiza, para abasto, saladero.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por D. Montevideo y vendidos á \$ 22.50 carne mestiza, para abasto, saladero.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por D. Montevideo y vendidos á \$ 22.50 carne mestiza, para abasto, saladero.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por D. Montevideo y vendidos á \$ 22.50 carne mestiza, para abasto, saladero.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por D. Montevideo y vendidos á \$ 22.50 carne mestiza, para abasto, saladero.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por D. Montevideo y vendidos á \$ 22.50 carne mestiza, para abasto, saladero.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por D. Montevideo y vendidos á \$ 22.50 carne mestiza, para abasto, saladero.

José L. Laugarou

El viernes 19 de Abril (festivo) y siguientes

7.a FERIA GANADERA

EN SU LOCAL DEL
PASO DE LOS TOROS
(Estación Río Negro)

Con el concurso de varios establecimientos ganaderos y principales caballistas. NOTA.—El Ferro Carril Central hará correr un tren especial de excursión con gran robaja de premios como de costumbre. 944-d.p.m. Ab.13.

BEBED CITRAL

Asociación Rural de Arroyo Grande

Esta Asociación celebrará en su local la 12.a Feria Nacional de Ganadería, el día 31 de Marzo próximo.

Solamente de local solo se reúnen hasta el 15 del mismo mes. El Ferro Carril C. del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que regresará en el día una vez terminadas las ventas.

Otras informaciones solicítense al Secretario, Alejandro Martínez Bresque.—Estación Guaycurú, Vía Mercedes. 454.Mz.31.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cia.

CALLE ITUZAINGO NUM. 136—Montevideo
UNICOS AGENTES

De máquinas de coser "WHIATE"

PONCE DE LEON Y DUTRA

EL MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 1912 A LAS 2 y 1/2 de la tarde
En la Bolsa de Comercio
CALLEZ ZABALA Y PIEDRAS-MONTEVIDEO

258 HECTAREAS

357 METROS, 87 DECIMETROS

En la costa del arroyo Sauce, departamento de Colonia—Lindando con Augusto Nery, César Besson, Enrique Giannini, Maximino Blanco y fracciones 6 y 8, con magnífico suelo explotable.

A 14 y 15 kilómetros del Puerto del Sauce y de la Estación del Ferro Carril. A 14 y 15 kilómetros más 6 metros de Rosario y La Paz. Tierras especiales para agricultura y área apropiada por su situación y clase para cualquier industria agro pecuaria.

El campo está dividido en

DOS FRACCIONES Números 19 y 20 del plano levantado por el agrimensor Juan A. Gutiérrez.

FACILIDADES DE PAGO

La venta es al contado, pero el campo reconoce un gravamen de pesos 18.700 a 30 años de plazo en Cédulas. Hipotecarias que podrá tomar el comprador a la par.

BASE DE VENTA BAJISIMA: \$ 100 LA HECTAREA

Por más informes y planos ocurrirán en Montevideo a POMBO Y ABAL, calle Triginta y Tres, número 35, 6 a nuestro escritorio AVE. NIDA GENERAL RONDEAU, num. 439. 1193-Ab.10.

LIGA DEL TRABAJO

"Del Carmen"

Gran Feria Ganadera en los días 19, 20 y 21 de Abril,

Carran bajo martillo: 2.000 Vacunos.

10.000 Caballos.

Por reglamentos e informes dirigirse a Francisco Fontecosa, Carmen.—Dept. Durazno.

1118-Ab.15.

Arrendamiento de campo

SE ARRIENDAN—4500 hectáreas de campo en el Paso de Quinteras departamento todo Río Negro, divididas en 11 potreros con alambrados de ley. Se venden las existencias. Para tratar Pazyandé 240. 1912-Ab.9

CAMPO EN EL SALTO OFREZCO EN VENTA

Vendo 515 ha. de campo inmejorable en Arapay entre Main-Ojo y Mata-Parral. Excepción de este departamento con 15 hectáreas de costa sobre dicho río. Tiene ademas casa material, invernadas, potreros, etc. Precio: \$ 30:50 la ha.—Javier M. Motta, Salto. 812.Mz.19.

GRAN REMATE - FERIA ESTACION CERRO COLORADO

A CELEBRARSE EL 24 DE MARZO PROXIMO

Con el concurso de los hacendados señores Alejandro Gallinal, Heriberto Uriarte, Heber Jackson, Terra, Arribalaga, Uriarte Trias, Alegría, etc.

2.100 Novillos.

200 Vacas Hereford.

250 Vaquillones Durham y Hereford.

50 Toros Durham y Hereford.

5.000 Ovejas Lincoln, Merinos y Caras Negras.

1.500 Capones gordos y para invernadas.

200 carneros Lincoln, Merinos y Caras Negras.

Por datos, inscripciones, etc., dirigirse al señor J. Nogueira en Cerro Colorado 6 al señor Alejandro M. Uriarte en Montevideo.—IS de Julio núm. 157.

1073-Mz.21.

Arrendamiento de campo

Se arrienda

Un campo de 600 hectáreas en el Pichincha, departamento de Colonia, a 15 kilómetros de las estaciones Colonia Suiza, Rosario y Juan Jackson de la vía Mercedes, apparente para agricultura y ganadería. Cuenta con algunas instalaciones para quesería.

Para tratar Superville y Cia, Banco Francés de Montevideo 6 en la escribanía del señor Gabriel Borrás del Rosario. 1012.Mz.24.

REMANTE - FERIA - GANADERO

CURBELO, AGUIRRE Y GUICHÓN

CON LA BANDERA DE ANTONIO M. FERNANDEZ

En la Estación LA CRUZ

(LOCAL MANUEL M. BASCUAS)

A realizarse el 22 de MARZO de 1912

LO INSCRIPTO HASTA AHORA:

6 Toros de campo, Hereford puros de pedigree.

50 Bueyes.

1500 Novillos Durham y Hereford.

600 Vacas de cría e invernadas.

8 Carneros Lincoln.

1 idem Shropshire.

500 Capones.

400 Ovejas.

20 Borregos Lincoln.

20 Potros y 5 caballos de andar y de tiro.

Quedan algunos lotes más sin publicar, por no tener el detalle.

La Empresa del Ferro Carril ha otorgado una rebaja en los pasajes consistente en pasaje de ida, más un 25% de recargo. Los pasajes serán válidos desde el 21 al 25 del corriente, para las estaciones intermedias de Rivera, a La Cruz y de Central, Yatay, Canelones, Santa Lucía, Isla Mala y San José.

Pedir catálogos: Calle Agraciada 1005.—Montevideo (Paso Molino).

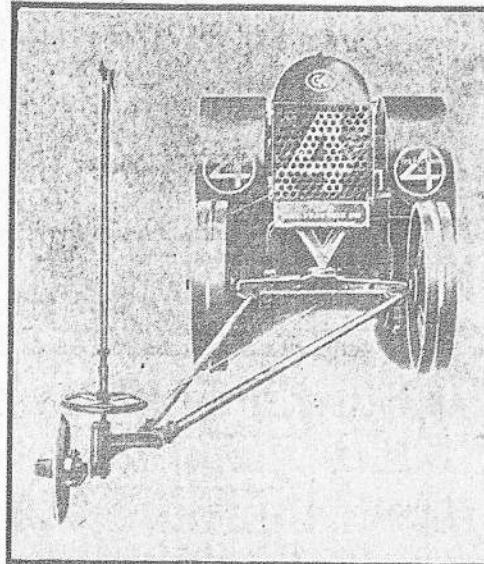
1106.Mz.21.



Fluido de Creolina
(SIN VENENO)
Pasta STRAUCH
(La más barata de todas)
Marca LA BUENA ESTRELLA
SI NO SE CURAN
NO SE PAGAN

Pida Vd.
Pintura indeleble "Victoria" para marcar ovejas
Veneno para cabras "Victoria" extracto concentrado
Veneno hormigüicida "Victoria" en polvo y pastillitas
Polvos lombardos "La Buena Estrella"
Remedio eficaz y seguro contra las lombrices del estómago ó las garrapatas de las ovejas.
Unguento de CREOLINA para curar heridas
JABONES de CREOLINA para tocadur y para animales ropa y pisos

Motor á tracción "BIG 4" 60 CABALLOS DE FUERZA



UNICO REPRESENTANTE: **JUAN STORM**
1.º DE MAYO N.º 6

Ponce de León y Dutra Con la bandera de Luis Piñeyrúa

EN EL LOCAL DE LA EXPOSICION DE MERCEDES
EL 24 DE MARZO DE 1912

Liquidación total de la Cabaña "RECREO" DE DON TOMAS BELL

MARCA **JB**

Al mejor postor, sin base y sin reservarse un solo animal

300 Durham y Hereford de pedigree inscripto en el H. B. U.

300 id. id. puros de crusa.

130 Lincoln especiales Yeguarizos. Un magnífico plantel de yeguas Yorkshire de la cabaña Rincón (República Argentina).

Aprovechar los criadores para formar planteles con sangres de absoluta pureza y plenamente reconocidas.

EN SEGUIDA venderemos

500 vacas y vaquillones Durham de la Estación "Martín Chico" de don Diego Watson Bell.

33 vaquillones Hereford de pedigree no inscripto de la Compañía Rural Breton (Lahusen).

100 vacas y vaquillones Hereford de la Concordia.

Comisión del comprador: \$ 30 sin ningún otro derecho de piso ni de exposición.

Por catálogos e informes, ocurrirán a nuestro escritorio:

RONDEAU 439 - MONTEVIDEO

1073-Mz.21.

CHACRAS

JUAN C. CIGANDA rematará el día 31 de Marzo, en la ciudad de San José, al mejor postor y con grandes facilidades de pago, seis HERMOSAS FRACCIONES DE 40 a 45 HECTAREAS DE CAMPO, especial para agricultura, situadas entre los arroyos Tala y Cagachá, a diez kilómetros de la Estación Rodríguez y veinte kilómetros de SAN JOSÉ.

Estas fracciones forman parte del campo conocido por "EL EUCAJUPO".

Por planes e informes: dirigirse a Juan C. Ciganda, San José; Ricardo Algora, Montevideo.—25 de Mayo 371.

Para ver el campo: dirigirse a los almacenes de don Santiago Muzen y de los señores Estable Knoess, que están inmediatos al campo.

1013-Marzo 26-d.p.m.

MAQUINAS ESQUILADORA

"WOLSELEY"



LA ESQUILADORA "WOLSELEY" fué la primera esquiladora mecánica fabricada y hoy día es la primera entre todas las demás.

EN LA TIERRA no hay ninguna pieza de fundición, siendo todas hechas de acero especial templado.

EL ESTANCIERO que desea hacer la esquila de sus ovejas económica rápida y sin trastornos, debe instalar las máquinas de esquila "WOLSELEY".

UNICOS AGENTES E IMPORTADORES:

GUILLERMO JOHNSTON & CAMPBELL Ltda.
96, BARTOLOMÉ MITRE, 100—MONTEVIDEO

1073-d.p.m. p.m.

PONCE DE LEON Y DUTRA

EL DOMINGO 7 DE ABRIL DE 1912 A LAS 3 P. M.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

7-CHACRAS-7

De áreas pequeñas al alcance de todos y tierras de primer orden para agricultura. EN LA ESTACION GOSI—F. C. C. del U.

Distante 4 kilómetros de dicha Estación.

257 hectáreas de campo, divididas como queda dicho, en 7 hermosas chacras, con buenas aguadas. Lindando al Norte con sección Góbi y Prudencio Fernández, al Este con Carlos Filippini y sección Julio Boch, al Sur y Oeste cañada por medio con Carlos Filippini y Nicolás Inciarte.

BASE DE VENTA: \$ 75 los 1278 metros 81 centímetros.

El comprador dará de garantía el 10 por ciento. Títulos perfectos a disposición de los interesados. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Por informes y planos, comunicarse a:

TOMAS INSUA (hijo), Estación Góbi: BORDABERIERE y FERNANDEZ, Avenida de la Paz 16 ó los rematadores, AVENIDA GENERAL RODRIGUEZ, 439, Montevideo.

1188-Ab.7.

Remate feria en Nio Perez

LOCAL LUIS BELLO

(Estación La Cruz)

2.º Concurso de ganados de campo y 5.º feria general de ganadería.

EL 19 DE ABRIL DE 1912

Pídala la Revista "Vida Rural" que se distribuye gratis, que contiene todo lo relativo a los concursos y ferias al servicio de los señores Ramón A. Fernández y Ramón Alegre Gómez en Nio Pérez, La Cruz, ó los señores Carlos Larios, Larriera, en San José, ó a R. Larriera, Montevideo, calle San José núm. 220.

981-Ab.7.

Las inscripciones de haciendas sólo se recibirán hasta el día 25 de Marzo próximo.

Por inscripciones, datos y demás informes dirigirse a los señores Ramón A. Fernández y Ramón Alegre Gómez en Nio Pérez, La Cruz, ó a los señores Carlos Larios, Larriera, en San José, ó a R. Larriera, Montevideo, calle San José núm. 220.

Las inscripciones de haciendas sólo se recibirán hasta el día 25 de Marzo próximo.

Por inscripciones, datos y demás informes dirigirse a los señores Ramón A. Fernández y Ramón Alegre Gómez en Nio Pérez, La Cruz, ó a los señores Carlos Larios, Larriera, en San José, ó a R. Larriera, Montevideo, calle San José núm. 220.

Las inscripciones de haciendas sólo se recibirán hasta el día 25 de Marzo próximo.

Por inscripciones, datos y demás informes dirigirse a los señores Ramón A. Fernández y Ramón Alegre Gómez en Nio Pérez, La Cruz, ó a los señores Carlos Larios, Larriera, en San José, ó a R. Larriera, Montevideo, calle San José núm. 220.

Las inscripciones de haciendas sólo se recibirán hasta el día 25 de Marzo próximo.

Por inscripciones, datos y demás informes dirigirse a los señores Ramón A. Fernández y Ramón Alegre Gómez en Nio Pérez, La Cruz, ó a los señores Carlos Larios, Larriera, en San José, ó a R. Larriera, Montevideo, calle San José núm. 220.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

MERCADERÍAS AVERIADAS

Confecciones para señoras y niñas, quesos

Keel, Maní, azufre, medias, botines, francia...

—En mi salón de ventas, Plazas 115.

EL MARTES 19 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

A LAS 12 1/2 P. M.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avenida:

39 bolas maní Brasilero.

18 libras azufre en polvo.

17 cajones quesos de Holanda, marca

P. Kool.

—Confecciones francesas para señora:

32 sacos.

72 vestidos completos.

12 docenas parés medias muselina.

6 prendas lana para criatura.

12 docenas botinches idem idem.

7 piezas francia.

Todo comprador dará garantía.

Comisión 5 o/ o al cargo del comprador.

La entrega al día siguiente.

1167-Mz.18.

José B. Gomensoro

Quesos de bala, id Gruyère,

galletitas, duraznos en jugo,

GARBANZOS

Por avenida-Frente á los Depósitos "Santos"

"y Herrera", Dársena 1, calle Colón

EL MIERCOLES 20 de Marzo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

J. G. C.—4 cajones de 12 quesos de bala.

J. G. C.—3 tambores quesos Gruyère.

J. G. C.—100 cajones de 50 tarros un kilo duraznos en jugo.

A. V.—5 sacos garbanzos en saquitos de un kilo.

S. G. C.—3 cajones papel Duc para cigarrillos.

S. G. C.—4 cajones higos secos.

S. M.—4 cajones 32 docenas latas galletitas Jacob.

Venta despachado en oro sellado, sin reclamo.

Seña: 29 por ciento.—Comisión: 5 por ciento.

1128-Mz.20.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular para estudio, una butaca.

una encopeta Bernard, guarda ropas, armario completo para sala, dormitorios, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados, y de gran variedad de artículos. —En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de objetos, loza, cristalería y demás que estarán en exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1170-Mz.22.

José B. Gomensoro

1.844 METROS DE TERRENO

EN EL

Pueblo Victoria

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL SABADO 23 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura.

1.844 metros 70 decímetros situado en el Pueblo Victoria, Manzana D.

Calle 40 metros 95 al Sud á la calle Yá por 42 metros 95 al Oeste á la calle Constitución.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o/o.

1169-Mz.23.

José B. Gomensoro

2 AUTOMOVILES!

1 "Pope Hartford"

1 "Stoddard Dayton"

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras

EL SABADO 23 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura.

1.0 1 doble fácton Pope Hartford de 35 H. P. motor 4 cilindros.

2.0 1 doble fácton Stoddard Dayton 18 H. P. motor 4 cilindros.

Automóviles en muy buen estado están en exhibición en mi salón de ventas Piedras 115.

Comisión de compra 5 o/o.

Pago y entrega en el acto.

1171-Mz.23.

José B. Gomensoro

Campo en Treinta y Tres

2.988 hectáreas y 6361

Con poblaciones, alambrados, mangueras y demás que contiene.

Entre los arroyos Avestruz Grande y Lagarto.

EL MIERCOLES 10 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furiol, á cargo interinamente de este Juzgado de lo Civil de Túro, dictado en el expediente rotulado "Banco Comercial contra Norberta Meneeses de Cespedes, Ejecución de Hipoteca, se hace saber al público, que el día 10 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de campo con todas las poblaciones, alambrados, mangueras y demás mejoras que contiene, situada en el Departamento de Treinta y Tres, que forma parte de la señalada en el plano de distribución hecho por los Agrimensores don Juan Ramírez y don Pablo Roura y Perera en 16 de Marzo de 1885, con el número 3, compuesta de una extensión superficial de 2988 hectáreas 6364 ondáreas y 59 decímetros, líndando por el Norte, Nord Este y Este con el Arroyo Avestruz Grande; al Sud Oeste, Oeste y Nord Oeste con el Arroyo del Lagarto y doña Escolástica Meneeses de Silvera y por el Sud con don José Francisco Lucas. SE PREVIERE: 1.0 que el mejor postor deberá olivar el 10 de su oferta y en garantía de la misma; 2.0 que los títulos, planes y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuarial, calle Rincón núm. 63 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Dominio E. González, Escritoril Actuario.

1042-Abo.10.

José B. Gomensoro

Tres magníficas fracciones de terreno:

Entre Sayago y Peñarol—Soberbio, altura, espléndido panorama, con grandes frentes sobre los caminos de Propios y Mazuco, entre los de Villa Ramón y el macadamizado de Sayago á Peñarol.

Ubicación de gran porvenir!

Venta forzosa, sin base, al mejor postor, al contado.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 29 de Marzo á las 2 p. m. remataré terminantemente al mejor postor estas preciosas fracciones, tierras de primer orden, especiales para quintas, granjas, 200 para lotearlas con magnífico resultado.

Fracción núm. 2, mide 74 metros 60 de frente al Norte al Camino Mazuco, por 153 metros 90 de fondo. Linda con el señor Pompeyo Citterio.

Área: 11.068 m. 22 dec.

Fracción núm. 4. Tiene 112 metros de frente al Sur al Camino Propios, por 181 metros 44 de fondo. Linda con la fracción anterior.

Área: 22.136 m. 42 dec.

Tercera fracción, con 118 metros de frente al Sur al Camino de Propios, por 125 metros 60 de fondo.

Área: 14.737 m. 62 dec.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.

Garantía: 10 o/o.

Planes & informes: Piedras 115.

1050-Mz.29.

José B. Gomensoro

A PLAZO — Sin interés

UN CHALET Y 4 SOLARES

En Trouville, á 2 cuadras de la Esquina Constituyente y Ellauri, eléctrica N.º 35.—Precioso paraje, alto, dominante, con espléndidas perspectivas.

Chaleco con gran terreno, 721 metros, calle Artigas, entre 6 de Abril y Río de la Plata.

Base: 88.000

4 solares chicos linderos

Base \$ 4 metro

Sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde remataré con las moderadas bases antes dichas un chalet con jardín al frente, 4 dormitorios, gran comedor, galería, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C. 1 gran pieza alta, aligre, pozo, instalación luz eléctrica, etc. Mide 22 metros 49 de frente por 34 metros 56 de fondo. Área: 1114-Mz.21.

Dos solares de 9 metros 70 de frente por 20 metros de fondo, con cerco, lindan con el anterior.

Dos solares de 10 metros de frente á Río de la Plata, por 41 metros 37, lindan por los fondos con los anteriores.

Fáciles condiciones de pago.

1/3 parte al contado, 1/3 á un año y 1/3 á 2 años.—Sin interés.—Con hipoteca de los mismos.

Titulos: 100.

Escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o/o. Puede visitarse todos los días de 3 a 5 p. m., después del 15.

1051-Mz.24.

José B. Gomensoro

1.844 METROS DE TERRENO

EN EL

Pueblo Victoria

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL SABADO 23 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura.

1.844 metros 70 decímetros situado en el Pueblo Victoria, Manzana D.

Calle 40 metros 95 al Sud á la calle Yá por 42 metros 95 al Oeste á la calle Constitución.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o/o.

1169-Mz.23.

José B. Gomensoro

2 AUTOMOVILES!

1 "Pope Hartford"

1 "Stoddard Dayton"

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras

EL SABADO 23 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura.

1.0 1 doble fácton Pope Hartford de 35 H. P. motor 4 cilindros.

2.0 1 doble fácton Stoddard Dayton 18 H. P. motor 4 cilindros.

Automóviles en muy buen estado están en exhibición en mi salón de ventas Piedras 115.

Comisión de compra 5 o/o.

Pago y entrega en el acto.

1171-Mz.23.

José B. Gomensoro

Campo en Treinta y Tres

2.988 hectáreas y 6361

Con poblaciones, alambrados, mangueras y demás que contiene.

Entre los arroyos Avestruz Grande y Lagarto.

EL MIERCOLES 10 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furiol, á cargo interinamente de este Juzgado de lo Civil de Túro, dictado en el expediente rotulado "Banco Comercial contra Norberta Meneeses de Cespedes, Ejecución de Hipoteca, se hace saber al público, que el día 10 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de campo con todas las poblaciones, alambrados, mangueras y demás mejoras que contiene, situada en el Departamento de Treinta y Tres, que forma parte de la señalada en el plano de distribución hecho por los Agrimensores don Juan Ramírez y don Pablo Roura y Perera en 16 de Marzo de 1885, con el número 3, compuesta de una extensión superficial de 2988 hectáreas 6364 ondáreas y 59 decímetros, líndando por el Norte, Nord Este y Este con el Arroyo Avestruz Grande; al Sud Oeste, Oeste y Nord Oeste con el Arroyo del Lagarto y doña Escolástica Meneeses de Silvera y por el Sud con don José Francisco Lucas. SE PREVIERE: 1.0 que el mejor postor deberá olivar el 10 de su oferta y en garantía de la misma; 2.0 que los títulos, planes y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuarial, calle Rincón núm. 63 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Dominio E. González, Escritoril Actuario.

1042-Abo.10.

José C. Pérez Alvarez

HOY

Ojo constructores y propietarios!

180.000 ladrillos Portland. 1 máquina

"Pionner" casi nueva en perfecto

estado, que fabrica 5.000 ladrillos diarios 1 máquina mezcladora movida á brasa ó mecanicamente.

EL MARTES 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, por terminación de contrato y entrega del local, todas las existencias de la fábrica de ladrillos de Portland situada en la calle Angel Floro Costa 80 a 6 Isidoro De Maíz 69 (Aguada).

Una máquina "Pionner" con muy poco uso en perfecto estado.

Una máquina mezcladora.

130.000 ladrillos portland de superior calidad.

**Centro de Ventas
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
NOTABLE REMATE
A GRANDES PLAZOS!!**

EN LA
**AVENIDA
GENERAL FLORES
(ANTES GOES)**
**CAMINO VIANA
(MACADAMIZADO)**
Y Camino de Mendoza
EL DOMINGO 24
A LAS 4 P. M.

ALTURA SOBERBIA
Terrenos llanos
80 SOLARES
HERMOSOS

Todo á pagar en cuotas:
De 4, 6, 8 y 10 \$ por mes

A 100 metros antes de llegar al

Hipódromo de Maroñas

Terrenos de gran valorización

Venta realmente importante

**AVENIDA GENERAL FLORES
EN SU MAYOR ALTURA**

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.
Planes e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1020-Mz.24

**CENTRO DE VENTAS
DEL**

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

**80 SOLARES
ESPLÉNDIDOS**

Avenida 18 de Julio y Boulevar de Propios
CON SU

Ensanche á 30 metros
á pagar en cuotas fijas de

\$10, 12 y 15 pesos por mes

EL DOMINGO 31 DE MARZO
A LAS 4 P. M.

**Ubicación excepcional
de gran porvenir
y valorización galopante**

18 DE JULIO

Y BOULEVAR PROPIOS!

a excepción de los solares con frentes á la Avenida 18 de Julio que se venderán á pagar en

60 mensualidades

todos los demás se venderán en cuotas fijas de

\$8, 10, 12 y 15 por mes

¡NADE FALTE!

Planes e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1066-Mz.31

Francisco Artigas

**POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL**

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASA EN LOS POCITOS

EL DOMINGO 24 DE MARZO
A LAS 4 P. M.

Manuel Haedo 23

esquina Miguel Barreiro

¡Al mejor postor y á plazos!

Buena venta, ubicación excelente

1/3 del precio al contado y el resto
á pagar a dos años de plazo sin interés.

Edificada en un área de 137 m. 44 con
3 metros 59 de frente por 16 metros de fondo.

Tres piezas, cuarto servicio, cuarto de baño, cocina, y demás comodidades.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

1162-Mz.24

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Propiedad moderna, calle Río Negro 149 y 149a, entre Colonia y Mercedes. — Edificada á todo costo. — Produce 135 pesos mensuales.

Base de venta: \$16.666.67

EL VIERNES 22 DEL CORRIENTE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederé á vender la indicada propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictado en el expediente sucesorio de don Antonio de Dovitilis, se hace saber: Que el día 22 del corriente mes de Marzo, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que le correspondan, situado en la manzana núm. 38 de la Nueva Ciudad, calle Río Negro núm. 149, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre dicha calle, por 21 metros 475 milímetros da fondo al Oeste por donde linda así, como por el Sud con la testanatura de don Diego Espinosa y por el Oeste con don Pedro Antonio Osorio. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, según planillas agregadas en autos en la suma de \$ 25.000, y su venta tendrá lugar sobre la base de las dos terceras partes de dicho aforo. SE PREVIE: que el mejor postor deberá consignar en 10 ojos en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaría calle 33 núm. 159 a disposición de los interesados. — José Pedro Escrivano. — Montevideo, Marzo 6 de 1912.

Planta baja.—7 piezas, cuarto de baño y demás dependencias.

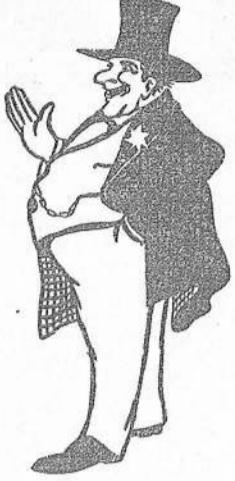
Planta alta.—10 piezas, 2 de servicio, 2 cuartos de baño, despensa, 2 W. C.

NOTA.—La propiedad puede visitarse de 4 a 5 p. m. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Rincón 149.

Antonio S. Zorrilla

**¡Grandioso remate!
EN LA
Gran Avenida
Gral. Garibaldi
(ANTES FIGURITA)
Y CALLES**

**Cunapirú, Patria, Victoria,
Aramburú
FRENTE AL
Palacio de la Escuela Militar y Naval**



56

**SOBERBIOS SOLARES
Y UNA BARRACA**

Con casa de material para familia, caballeriza con capacidad para 14 animales, molinos de viento, etc. — Sobre la calle Cunapirú N.º 225.

**POR ORDEN DEL
"Banco Francés, Supervielle y Cia."**

**TODO EN
¡80 mensualidades!**

¡SIN INTERÉS!

**Ubicación de positivo mérito y de
verdadero porvenir!**

¡Gran altura! Panorama espléndido!

Dentro del amanazamiento oficial de la Ciudad Nueva, á un paso del gran Boulevard General Artigas. Sobre la importante Avenida Garibaldi, con tránsito eléctrico y sobre la calle Cunapirú, de considerable tráfico comercial, por ser de acceso directo al Mercado Agrícola.

Terrenos firmes, al nivel de la calle, sin zanjas ni desmontes!

Con empedrados, tercos y veredas pagados, sobre Avenida General Garibaldi y calle Cunapirú.

El domingo 24 de Marzo

A LAS 4 DE LA TARDE

No faltan si quieren realizar el más brillante negocio del año!

Garantía al firmar el boleto, una mensualidad.

Descontar 25 ojo al que pague al contado.

Tren gratis: De 18 y Andes á las 3.15 de la tarde.

Planes e informes: Misiones 214.

994-Mz.24

Antonio S. Zorrilla

**¡En la Avenida Brasil!
¡UN ESPLÉNDIDO SOLAR!**

Con 2 frentes, sobre esta valiosa arteria y sobre la calle Canelones, entre Buschenthal y Bolívar.—Al lado del chalet del doctor Vargas y á un paso del Boulevard General Artigas.

**10 LARGOS PLAZOS!—\$ 700 al contado, y
el saldo en 140 mensualidades!**

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 24 DE MARZO

A LAS 3 P. M.

Mide 9 metros de frente á la Avenida Brasil, 9 metros 14 centímetros sobre la calle Canelones, 34 metros 77 centímetros en la línea del Este, y 30 metros 54 centímetros en la línea del Oeste. Superficie total: 287 metros 35 decímetros cuadrados.

Más informes: Misiones 214.

1100-Mz.24

Antonio S. Zorrilla

**En la Bolsa de Comercio
Calle Zabala esq. Piedras**

¡14 preciosas

CHACRITAS 14!

Ubicadas en el SAUCE, 6.a sección judicial del Depto. de Canelones.

Distan tan solo 35 kilómetros de la capital, y 1 y 1/2 del Pueblo de Sauce y de la Estación del Ferrocarril, en la línea a Treinta y Tres y Melo.

Superficies espléndidas y bien regulares, de 8 á 37 hectáreas!

Tierras negras, de excelente calidad, con buenos caminos oficiales á sus frentes, tales como los que unen los pueblos de Toledo y Las Piedras, con el Sauce, y el que las comunica con Pando.

Muchos de los lotes tienen mejoras de importancia, como ser: plantas de alfalfa, montes de frutales y maderables, etc., piedra para producción, pozos de agua potable, etcétera, etc.

TÍTULOS GARANTIDOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 a 5 de la tarde.

Planes e informes en mi oficina, Misiones número 214.

1138-Mz.23

Antonio S. Zorrilla

Base de venta: \$ 150 la hectárea

EL LUNES 1º de ABRIL

A LAS 2 de la tarde

Liquidar en lotes por separado, estas 14 preciosas Chacritas, con títulos garantidos.

Los compradores consignarán, al firmar el boleto el 10 ojo del importe, siendo los gastos de escrituración y certificados de su exclusiva cuenta.

Planes e informes en mi oficina, Misiones número 214.

1111-Ab.1

Antonio S. Zorrilla

Base de venta: \$ 150 la hectárea

EL LUNES 1º de ABRIL

A LAS 2 de la tarde

Liquidar en lotes por separado, estas 14 preciosas Chacritas, con títulos garantidos.

Los compradores consignarán, al firmar el boleto el 10 ojo del importe, siendo los gastos de escrituración y certificados de su exclusiva cuenta.

Planes e informes en mi oficina, Misiones número 214.

1137-Ab.1

Antonio S. Zorrilla

Base de venta: \$ 150 la hectárea

EL LUNES 1º de ABRIL

A LAS 2 de la tarde

Liquidar en lotes por separado, estas 14 preciosas Chacritas, con títulos garantidos.

Los compradores consignarán, al firmar el boleto el 10 ojo del importe, siendo los gastos de escrituración y certificados de su exclusiva cuenta.

Planes e informes en mi oficina, Misiones número 214.

1137-Ab.1

Antonio S. Zorrilla

Base de venta: \$ 150 la hectárea

EL LUNES 1º de ABRIL

A LAS 2 de la tarde

Liquidar en lotes por separado, estas 14 preciosas Chacritas, con títulos garantidos.

Los compradores consignarán, al firmar el boleto el 10 ojo del importe, siendo los gastos de escrituración y certificados de su exclusiva cuenta.

Planes e informes en mi oficina, Misiones número 214.

1137-Ab.1

Antonio S. Zorrilla

Base de venta: \$ 150 la hectárea

EL LUNES 1º de ABRIL

A LAS 2 de la tarde

Liquidar en lotes por separado, estas 14 preciosas Chacritas, con títulos garantidos.

Los compradores consignarán, al firmar el boleto el 10 ojo del importe, siendo los gastos de escrituración y certificados de su exclusiva cuenta.

Planes e informes en mi oficina, Misiones número 214.

1137-Ab.1

Antonio S. Zorrilla

Base de venta: \$ 150 la hectárea

EL LUNES 1º de ABRIL